

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

10
CÉNTIMOS

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA NOCHE
CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONÓMICOS VALENCIANOS

10
CÉNTIMOS

Año LV -- Núm. 21.703

Director. CASTO LLOPIS
Oficinas y talleres: CIRILO AMORÓS, 26

Martes 12 de enero de 1932

Toda la correspondencia al Director
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Teléfono: Urb. 10315.—Inter. 14759
Apartado 147



D. O. M.

El novenario de misas que empezará el día 13 del corriente en el altar de la Santísima Virgen de la Cabeza, a las ocho y media; las misas gregorianas que empezarán el día 22 del corriente, a las ocho y media, en el altar del Santísimo Cristo, y el novenario de rosarios que empezará dicho día 22, a las siete y media de la tarde en el altar de la Santísima Virgen del Rosario. Todo en la iglesia de San Antonio Abad, PP. Salesianos.

Además se dirán misas en los conventos de religiosas de la Santísima Trinidad, San Julián y Santo Domingo.

Los mencionados actos serán en sufragio del alma de

Doña Pilar Esteve Ros

Viuda de Francisco Casanova Cebriá

Que falleció el día 10 del corriente

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Fortalecida con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su director espiritual Padre Juan Martorell, Salesiano; sus desconsolados hijos Pilar, Sebastián y Manuel; hijos políticos Valentín Bou, Amparo Casanova y Josefina Safont; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a alguno de dichos actos, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

EL ACTO POLÍTICO DEL DOMINGO

EN EL CAMPO CONSERVADOR

De reconocer es que el discurso de don Miguel Maura, anunciado para el domingo 10 de enero, era esperado con gran interés por todos cuantos ponen atención en la política nacional que, por fortuna, van siendo hoy mayoría en el país.

Esa expectación general visó reflejada en el cine de la Opera, mediante una enorme concurrencia ciudadana, apete de escuchar la palabra del ex ministro de la Gobernación del primer Gobierno provisional de la República.

A las once en punto comenzó a hablar el señor Maura, y durante dos horas estuvo declarando ante el pueblo español e informando a las clases conservadoras, sobre hechos de trascendencia no agotada y acerca de actitudes prácticas en lo sucesivo.

Su discurso, vibrante siempre, claro en todo momento, certero en la mayor parte y agresivo a veces, ha constituido una página candente de política actual, que puede y debe tener sabrosas derivaciones...

La «vieja política» del disimulo y la componenda, va a sustituir por fin otra más digna de un régimen democrático, que cabrá calificar de «política de cartas desastadas». Y la primera carta descubierta, es la de las responsabilidades dimanantes de los sucesos del 11 de mayo de 1930.

¿Quiénes fueron los responsables, «por omisión», de aquella jornada desprestigiante?... ¿Ya lo sabemos! El ministro que dijo que todos los conventos de España no valían la vida de un solo republicano, y los miembros del Gobierno que con el autor de esa frase se solidarizaron, impidiendo la actuación debida de la fuerza pública, para reprimir y contener el desmán vergonzoso de la chusma incendiaria. ¡Y esos ministros no fueron los que en la actualidad están apartados del Poder, sino precisamente los que a estas horas continúan formando el Gobierno de la nación, y presidiéndolo!...

A esto—que justifica más que sobradamente la tenaz oposición que merece el ministerio gobernante,—acompañó otra acusación no menos terminante y rotunda, cual fue la dirigida a la «izquierda catalana», servidora de las estridencias antiespañolistas del señor Maura y sus cómplices.

Crítica violenta y enérgica condenación, dedicó el señor Maura a los abusos gubernativos de la «Generalitat», y a los excesos en el pedir que licenciosamente se permiten los dirigentes de la vida pública de Cataluña, tratando de imponer a España un Estatuto que comienza por señalar a aquella región calidad de Estado autónomo. Conducta y pretensión que hacen decir al político conservador de la unidad española que eso no podrá aceptarse jamás, ni otorgarse nunca, porque la política sensata aconseja la descentralización, pero no la desmembración; la autonomía regional expresiva de «delegación» de facultades, pero no la soberanía independiente de la región que trata y discute de igual a igual con el Poder central... ¡Esto, de ninguna manera!

Y a eso evidente acierto, aún hemos de añadir otro que en el discurso que comentamos pudimos advertir, consistente en repudiar la continuación de los socialistas en el Gobierno; continuación que a ellos no favorece, y al país en general no beneficia, ya que no es la hora de arriesgados avances sociales, sino ocasión de reparar la averiada economía española que no se normalizará mientras la zozobra de una atrevida aventura socialista no se descarte del plano de las posibilidades...

Hasta aquí lo más hábil, diestro y plausible de cuanto dijo don Miguel Maura. Y ahora—como oyente imparcial—algo más, en donde la habilidad política se empujó y en lo que el error se filtró.

No fué discreto, en circunstancias en que precisa fortalecer una unión que venza y arrolle al izquierdismo gobernante—a todas luces exaltado e inoportuno,—provocar recelos injustos respecto de la sinceridad con que don Alejandro Lerroux tromola la bandera de la «conservación republicana» y de la moderación gubernativa, con el recuerdo de un programa formulado en la más rabiosa oposición a los Poderes constituidos entonces.

En lugar de esto, creemos hubiera demostrado el señor Maura mejor criterio político, limitándose a requerir al jefe del partido Republicano Radical a que, atendiendo a las exigencias nacionales de nuestro tiempo, manifestase concretamente cuál era su opinión sobre la obra a realizar en un inmediato porvenir; y haberse públicamente reservado, hasta que su requerimiento fuese satisfecho, la decisión de prestar o no colaboración al «Gobierno Lerroux», que la gente estima ya de urgencia inaplazable.

Lo dicho por el señor Maura, más pareció incontinencia combativa enjaretada a un enemigo, que gesto allanador de obstáculos para una unión de hombres conscientes del bien de España, que salven al país!

Nosotros seguimos poniendo esperanza—movida por deseos vehementes,—en las declaraciones que haya de prestar prontamente el señor Lerroux, disipando dudas, apagando rescoldos de fogosidades nacidas de inexperiencia, y facilitando con sus afirmaciones políticas el enlace de las agrupaciones de ciudadanía «moderada», que en verdadera coalición nacional defiendan a España, la libertad y la República.

Vicente DE ROIG IBAREZ

Madrid 10 de enero de 1932.



EL ILUSTRÍSIMO SEÑOR

Don Pascual Soriano Roca

ABOGADO Y NOTARIO

Decano del Ilustre Colegio Notarial de este territorio

Ha fallecido a las 12 horas del día 12 de enero de 1932

HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados esposa doña Purificación Soriano Cogollos; su hija doña Dolores; hijo político don José Ruiz de Velasco; nieta; hermanos doña Josefa, don Federico y doña Ana; hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos, tíos, primos y demás familia participan a sus deudos y amigos tan sensible pérdida y les ruegan le tengan presente en sus oraciones.

No se reparten esquelas.

Política y politiquerías

El que quiera que me siga

Este es uno de los aspectos más importantes—por lo menos, para algunos,—del discurso de don Miguel Maura.

Lo que quiere decir que el ex ministro de la Gobernación ha levantado bandera.

Y como a la vez ha esbozado alguno de los puntos de su programa (en los que seguramente coincidirá con muchos españoles), a estas horas hay «por ahí» bastantes que andan dando vueltas en su imaginación a las palabras «el que quiera que me siga», pensando que ellas pueden ser el punto de apoyo a la formación de un partido y... el momento de hacer carrera política.

Ossorio y Maura

Lo que ha dicho el señor Ossorio y Gallard en Barcelona en relación con el Estatuto catalán es tan distinto de lo que dijo Maura en Madrid, que no hay que pensar en que puedan ya ir juntos en política los que parecía que estaban completa y absolutamente inteligenciadados.

Ossorio estima que las Cortes tienen la obligación de recibir bien el Estatuto, porque es un compromiso de la República el aprobarlo.

Maura lo considera absurdo, disparatado, monstruoso.

Hay otra discrepancia también (y bien pronunciada), respecto a la duración de las Cortes.

Mientras Maura estima que estas Cortes deben durar poco porque están divorciadas de la opinión, Ossorio cree que deben vivir mucho tiempo, el mayor tiempo posible, «porque están dando pruebas de laboriosidad, sentido político y mesura notable».

De manera que los que parecían unidos en el Ateneo Mercantil madrileño, ofrecen estas notas discrepantes.

¿Tampoco la sardina?

Estos franceses son en extremo curiosos en sus relaciones con nosotros. Sobre todo, en las comerciales, en las que parece que predomina el criterio aquel de:

«Si quieres que yo te quiera ha de ser a condición que lo tuyo ha de ser mío y lo mío tuyo, no.»

Porque, primero, han puesto dificultades para la entrada de nuestros vinos, al extremo de que, en vez de comprarnos cuatro millones de hectolitros, nos compran millón y medio.

Después, han puesto reparos a la importación de plátanos, con lo que están los canarios que «trinan».

Y ahora, la han tomado con la sardina, porque si «para la sardina, vino», al prescindir del vino quieren prescindir, de igual modo, de la sardina.

«Pero se nos ocurre una cosa. Si

ponen dificultades a la importación de la sardina española, ¿cómo se las van a arreglar nuestros vecinos para poder vender la «sardina francesa», que si no es de Concurbión, es de Vigo, o de la Arena, o de Candás?

Y a todo eso le llaman los franceses «modus vivendi».

A esto que los españoles debíamos llamar hacer el primo...

DEL MOMENTO

Que lo de Valverde ha sido de importancia capital, no habrá ni un solo mortal que no lo haya conocido.

Ello es que ya estaban rotas las fieras hostilidades porque en varias heredades cogió el pueblo las bolletas.

Y vista esta desusada manera de proceder, se iba todo a resolver en la forma acostumbrada.

Se hizo la concentración de guardias y de armamento. Ya era cosa de un momento el estallar la cuestión.

Pero en esta hora sombría de repercusión cruel, fué el teniente coronel a saber lo que ocurría.

Y vió... lo que en casos tales siempre se ha podido ver: ¡que las ganas de comer iban siendo generales!

Entonces, este hombre bueno, de talentos eminentes, reunió a los terratenientes de aquel pueblecito ameno.

«La Guardia civil—habló—no puede el hambre calmar del pueblo, y precisa dar comidas: balazos, no.»

Los patronos accedieron, y se terminó el asunto, y así todos subsistieron ¡y no ha habido ni un difunto!

Entonemos himnos mil en honor de este criterio que ha resuelto un caso serio sin recurrir al fusil.

Si todos de modo igual obraran en la cuestión, pudiera hallar solución la del hambre nacional.

De ese digno coronel debiera el nombre esculpirse en bronce, y bendecirse para siempre el nombre de él.

Porque si de tal lección tomaran todos ejemplo, sería más un templo de justicia la nación.

No hay a ciegas que hablar mal ni condenar porque sí... ¡¡Así se resuelve, así, lo del hambre nacional!!

ENE

DE NUESTROS REDACTORES

Se habla de la ola de frío

¡Ojo con esos asuntos meteorológicos! Me ocurrió una vez, en vista de la pertinaz sequía, diagnosticar que no llovería nunca más, y tuve la desgracia de que lloviese inmediatamente. Ciertamente que yo al hacer mi augurio abrigaba fundadas sospechas de una posible equivocación. Pero esto no fué obstáculo para que algunos eruditos comentasen acremente el que en cosas de esta seriedad se probara con ligereza en gran manera censurable. Yo había declarado en ocasión anterior no saber una palabra de meteorología, hasta el punto de que sólo viendo caer agua en campo abierto, me atrevería a hacer la deducción de que iba a llover. Pero no me valió. Han sido bastante violentas las censuras que se me dirigieron por ello, y en vista de esta falta de caridad para las ajenas equivocaciones, no tengo más remedio que afianzarme sólidamente en el juicio de los técnicos, dejando íntegra a ellos la responsabilidad de sus errores. Yo me lavé las manos. Así es como da gusto hablar de meteorología. Verán ustedes.

Acabo de leer que se ha desencadenado sobre nosotros una ola de frío. ¿Qué significa esto? ¡Oh, que esta vez me he documentado bien! «Los macizos polares provocan en ambos emisferios depresiones que se suceden a lo largo del frente de los casquetes, trasladándose de Poniente a Levante a una velocidad de sesenta kilómetros por hora.» ¿Dicen ustedes que no lo han entendido? Yo tampoco. Pero no importa. Cuando un sabio se atreve a decir esto, por algo será.

«Después de un período de bonanza se forman otros grupos de perturbaciones que se llaman familias ciclónicas.» Y ya estamos en lo de siempre: cuestiones familiares. Se pretende desacreditar a priori el divorcio, acusándole de que actúa en sentido disolvente de la familia, pero esto es erróneo. Lo que ocurre es que existen fatalmente este género de familias, familias ciclónicas como acaban ustedes de leer, para las cuales no hay paz posible sobre la tierra a causa de la tendencia disolvente y centrífuga que las caracteriza y contra la cual nada valen los anatemas de la Iglesia ni las recetas infalibles del Protomedicato.

En consecuencia de esto, «se producen movimientos ciclónicos al encuentro de dos corrientes aéreas, una fría y seca del Noreste y otra cálida y húmeda del Suroeste.» Claro que esto lo sabe el que lo sabe, y no se halla al alcance de todas las mentalidades. «Después, separándose los dos ríos aéreos, la línea de separación se encorva hacia la corriente fría y engendra el remolino; torbellino de viento que se mueve en sentido contrario al de las manecillas de un reloj, por lo que a las perturbaciones que cruzan sobre el Mediterráneo suelen corresponder vientos del Nordeste sobre nuestra Península, con caracteres de sequedad y baja temperatura.» No se molesten en releer este párrafo. No lo han de entender, de todos modos. Estas cosas no se han hecho para los profanos, y el único recurso que nos queda es el de burlarnos de ellas como se acostumbra hacer con los espiritistas y los curanderos y tantas otras cosas científicas de las que se mofan audazmente los engrides universitarios que jamás estudiaron el viento de los casquetes ni las apariciones sobrenaturales. ¡Ah! ¿Y Flammarion? Respetabilísimo, sin duda, en su aspecto astronómico. Pero tan desequilibrado como Comán Dollé en su eventual carácter de evocador de espíritus.

Esto, sin embargo, es enteramente ajeno a la cuestión. La ola de frío es una realidad indiscutible, y prescindiendo de las lubricaciones indescribibles de ciertos sabios, es un hecho concreto el de que el termómetro ha llegado en Madrid a siete bajo cero, y en Burgos a catorce, bajo cero también; ¡que es temperatura para que se soplen los dedos! ¿Qué se puede hacer con miras a contrarrestar estas exageraciones invernales? En muchas partes andan ahora reparando leña, lo cual no deja de ser oportuno. Pero no todos se hallan esencialmente conformes con tales procedimientos, y hay otras personas benignas que reparten prendas de abrigo. Cuestión de táctica. Todos tienen razón. Los palos desarrollan el frío tanto como las prendas de abrigo. Cada cual elegirá lo que quiera, si bien la ley debe ser igual para todos: nada de

chalecos de Bayona para mí y estacazos para los demás. La naturaleza es muy semejante en todos los hombres; no es natural que unos reaccionen con un cóctel y otros con un alpargatazo.

La ola de frío, pues, al revés que los valedudinarios, parece que se pone el casquete cuando tiene calor, con lo que inmediatamente desarrolla bajas temperaturas. Es la teoría física de los mantecados; se rodea la frigorífica de hielo con sal, e inmediatamente se produce el descenso de temperatura. El hombre hace esto en verano, cuando a él le conviene; la naturaleza lo hace cuando le conviene a ella, que suele ser en el invierno. ¿Quién tiene razón? Me abstengo cuidadosamente de provocar controversias krausistas, y me limito a controlar los hechos como es mi obligación de informador.

Y no va más porque la pluma se me cae de entre los dedos atrevidos. Aparte ello, lo mejor que podemos hacer los comentaristas es olvidarnos de que hay garrapiñeras en el mundo, ¡y no darle más vueltas! Esto no será eterno. Antes de la Feria de julio empezará la gente a quejarse de calor, porque lo importante no es decir algo, sino hablar aunque no se tenga nada que decir.

Que es cosa parecida a lo que pasa con estas crónicas.

Y que siga la ola.

¡Para eso nos hallamos a la orilla del mar!

José NEBOT

POR CAUSAS AJENAS A NUESTRA VOLUNTAD NO PODREMOS DAR HOY EL DISCURSO DEL CONDE DE ALTEA, PRONUNCIADO EN LA FEDERACION INDUSTRIAL Y MERCANTIL. LO PUBLICAREMOS MAÑANA.

SOCIEDAD FILARMONICA

Los conciertos IX y X del presente curso los celebrará esta Sociedad en el teatro Principal los días 13 y 15 del corriente mes, a las seis de la tarde, a cargo del Trío Húngaro, con la cooperación en el segundo concierto de la Orquesta Sinfónica de Valencia, que dirige el maestro J. Manuel Izquierdo, con arreglo a los siguientes programas:

Día 13, Trío Húngaro

Primera parte

«Trío en do menor», Mendelssohn.

Segunda parte

«Trío en si bemol mayor», op. 11, núm. 4», Beethoven.

Tercera parte

«Trío en la menor, op. 50», Tchaikowsky.

Día 15, Trío Húngaro y Orquesta Sinfónica

Primera parte

«Euryanthe» (obertura); Weber.

«Concierto en la menor, op. 54, para piano y orquesta», Schumann.

(Pianista solista: Mme. Ilona Kraus).

Segunda parte

«Concierto en re mayor para violín y orquesta», Beethoven.

(Violinista solista: Mlle. Alice Molnar).

Tercera parte

Triple concierto para violín, violonchelo, piano y orquesta, Beethoven.

Piano, Mlle. Ilona Kraus.

Violín, Mlle. Alice Molnar.

Violonchelo, Mr. Laszlo Vincze.

TRIBUNAL INDUSTRIAL

Juicios señalados para mañana

A las once.—Reclamación de salarios de don Domingo Murillo a don Miguel Vélez.

A las doce.—Otra demanda igual de don Joaquín Catalá a don Lucio García.

En ambos juicios actuarán los siguientes jurados:

Patrones.—Don Evaristo Bas Badia, don Antonio Ocaña Portolés y don Rafael Aracil Hernández.

Obremos.—Don Vicente Guillerm Simón, don José Almazán Valero y don Tomás Villargordo Ruiz.

BENZOGOMOL ELIXIR. Cura la tos, catarros, bronquitis. Farmacia plaza Santa Catalina, 4

NOTICIAS

La cerrazón del cielo fué en aumento ayer tarde, hasta que fué completa a las nueve de la noche, comenzando a llover hasta cerca de la madrugada.

Hoy ha amanecido el cielo libre de nubes, pero han aparecido éstas al mediar el día, y han ido en aumento durante la tarde, y nada de particular tendría que se repitiera el espectáculo de anoche.

A las nueve de la mañana el termómetro marcaba 7 grados, y el barómetro 759'1 milímetros, y el viento era del O.

En las veinticuatro horas últimas la temperatura mínima ha sido de 4'2 grados y la máxima de 12.

El sábado último celebró sesión la Junta de gobierno del Colegio Oficial del Secretariado, acordándose celebrar Junta general el próximo domingo, 17 del actual, en que se tratarán importantes asuntos, los cuales son, entre otros, organización social del Secretariado, nombramiento de inspectores, proyecto de Reglamento de jubilaciones y otros de sumo interés, por lo que se espera asista la casi totalidad de secretarios de la provincia.

El señor Bujeda, director general de Propiedades, está invitado a dar una conferencia, y se le observará con una comida íntima, a la que también se invitará a las autoridades provinciales.

En la última sesión celebrada por la Junta general ordinaria del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas, de Valencia, fué elegida la siguiente directiva para el presente año:

Presidente, don Rafael Román Alarcó; vicepresidente primero, don Felipe López Montoro; vicepresidente segundo, don Manuel Gabarda del Duque; tesorero, don Luis Rizo Rodríguez; contador, don Rafael Calderón de la Cruz; secretario, don Luis Sanz Valcañeres; vicesecretario, don Adolfo Casanús Casani, y vocales: don Vicente Badenes Torres y don Eugenio Dasí Sanmartín.

Se ruega por el presente a todos los socios de «La Profesional», Agrupación de dependientes de hoteles, cafés, bares y anexos, de Valencia, que pasen por la secretaría del domicilio social, Calatrava, 2; segundo piso, los días laborales de 11 a 13 y de 16 a 19, y los festivos de 11 a 13, para extender el carnet de la Federación Nacional de Camareros de España.—La directiva.

A tenor de lo dispuesto en el artículo 54 del vigente Reglamento del Circolo de Bellas Artes, se convoca a los señores socios a la junta general ordinaria que se celebrará el próximo sábado día 16 del actual, a las seis de la tarde por primera convocatoria y a las seis y media por segunda, para tratar del orden del día expuesto en el tablón de avisos.

TRIBUNALES

AYER

Un terceto de alivio

A la una de la madrugada del 25 de octubre de 1929 iban por la Alameda, de Játiva, armando escándalo Valentín Díez Oliver, Salvador Ubeda Ferris y Antonio Estoda. Iban alegres y filarmónicos porque habían bebido más de la cuenta en una juergueta que corrieron aquella noche; pero a los guardias que prestaban servicio en dicho paseo no les pareció la murga de su agrado y trataron de poner sordina a los escandalosos; siendo recibidos con palmas y vitores a la República, que aun no estaba instaurada, y por ello se consideraban entonces delictivos dichos gritos.

A dicha hora el paseo, falto de luz, se hallaba envuelto entre tinieblas, y lo que allí ocurrió lo relata el fiscal señor Castro Fernández diciendo que los procesados atacaron furiosamente a los urbanos, propinándoles sendos bofetones, y por todo ello pedía para los encartados dos años, cuatro meses y un día de presidio, a lo que se opuso el letrado defensor don Dionisio Chanzá Alepus, por entender que el hecho quedó reducido a un escándalo sin reparto de mojonos.

Comenzado el juicio y por no estar justificado en el sumario el fallecimiento de uno de los procesados, se ha suspendido la vista hasta que se aporte la correspondiente partida de defunción.

Más suspensiones

En la sección primera se ha suspendido la vista de un juicio en el que comparecía Dionisio Boscá, por haber intentado robar en la alquería que Vicente Altur tiene en Tabernes de Valldigna.

Su defensor era el abogado don Carlos Mejías.

También en la Sala segunda se ha aplazado la vista de otro proceso sobre alzamiento de bienes, incoado por el juzgado de Torrente contra Juan Antonio Olmos Alonso.

Intervían los letrados don Juan Barral y don Antonio Merino Conde.

En la Sala de lo civil se ha suspendido la vista de un menor cuantía sobre reclamación de cantidad, y la de una demanda de responsabilidad civil sobre reclamación de 13.884 pesetas, en la que actuaban los abogados don Ricardo Samper, don Jesús Abargues y don Luis Forcadá.

HOY

Accidente ferroviario

El capataz de la brigada de Vías y Obras de la Compañía del Norte Vicente Surias Sánchez, ha comparecido hoy ante la sección primera acusado de un delito de homicidio por imprudencia.

Según parece, por un descuido del procesado chocó en Chiva una máquina aislada que iba a formar tren, con la vagoneta que ocupaba Antonio Mániz, resultando éste muerto.

El hecho ocurrió el 6 de junio del año 1930, y como responsable de tal accidente se procedió contra el citado capataz, que en el acto del juicio ha sido acusado por el fiscal don José Castro y defendido por don Vicente Cuevas.

Estafa

Luego se ha visto otro juicio, ocupando el banquillo de procesados Ramón Sés Izquierdo, por haber vendido un auto que explotaba en sociedad con su denunciante.

El acusado puso el chasis y el otro la carrocería, y al disolverse la sociedad dispuso Sés del coche sin abonar a su socio el valor del material complementario.

La defensa ha estado confiada al abogado don Pedro Miquel.

Suspensiones

En la Sala de lo civil se han suspendido dos asuntos: una incompetencia de Gandía, en la que informaba don Ricardo Fenech, y un menor cuantía de Villena, sobre negación de servidumbre, en la que intervenía don Ricardo Mur.

El 5.º Tercio de la Guardia civil, al pueblo valenciano

Hemos recibido la siguiente carta del coronel subinspector de la Guardia civil, que con mucho gusto publicamos:

El coronel subinspector del quinto Tercio Guardia civil.—Valencia.

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA.—Valencia.—Muy señor mío: Ante la imposibilidad de dar las gracias individualmente a cuantos han demostrado su adhesión y simpatía a la Guardia civil, ruego a usted que, si en ello no hay inconveniente, publique en ese diario de su digna dirección el adjunto remitido agradeciendo al pueblo valenciano tales demostraciones.

Anticipándole mi reconocimiento, queda de usted afectísimo seguro servidor q. e. s. m.,

Miguel MENA

11-1-1932.

Los lamentables sucesos ocurridos estos días pasados pusieron en primer plano de la actualidad española al instituto cuya representación en Valencia ostento.

En toda España se han dado pruebas de adhesión a la Guardia civil, pero este quinto Tercio que, desde su creación, tiene la suerte de albergarse en el hermoso y hospitalario Levante, conviviendo con el laborioso pueblo valenciano, que posee en tan alto grado las virtudes cívicas más preciadas, ha recibido tan fervorosa y entusiasta demostración de afecto de todas las clases sociales de la región, que guardará, con huella indeleble en su historia, el más profundo agradecimiento, y si no fuera ya su obligación y su lema, se ofrecería con el mayor cariño a esta incomparable Valencia para ayudarla a continuar ofreciendo glorias a la madre Patria con el esfuerzo de los sabios, de los artistas y de los honrados e inteligentes obreros levantinos.

Y, en nombre de todos los que componemos este Tercio, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, por conducto de la Prensa doy las gracias a este pueblo noble, culto y generoso, defensor incansable de las libertades patrias y amante, como ninguno, de la paz, del orden y de la República.

Miguel MENA

CAFÉ SUBLIME lo vende SIXTO AYORA (MARCA REGISTRADA) SAN VICENTE 92 Teléfono 13284 - VALENCIA

Estampas berlinesas

DATOS PARA LA HISTORIA: UNA OBRA TRASCENDENTAL SOBRE LA OCUPACION DEL RUHR POR FRANCESES Y BELGAS

La magna obra escrita por el doctor Hans Spehmann con el título de «Doce años de minería en el Ruhr» (Zwölf Jahre Ruhrbergbau), editada por Reimar Obbing, de Berlín, monografía sobre la extracción de carbón en la comarca industrial más importante de Alemania y del centro de Europa, durante los años que median entre el principio de la gran guerra y la evacuación del ejército francés, ha sido llevada a término con un quinto volumen que ilustra el período más trascendental y conmovedor de esa época de la ocupación francesa, dedicado exclusivamente a la reproducción de documentos auténticos: fotografías, proclamas, decretos y hojas clandestinas, y también, documentos de propaganda en contra de la ocupación. La obra a que me refiero adquiere con ese volumen importancia histórica de primer orden para nuestros tiempos y para los venideros, suscitando su publicación el interés y la estima del mundo entero. Esta obra viene a ser un manifiesto en favor de la humanidad y la justicia, oportuna hoy más que nunca, cuando más se precisa una mejor disposición en los estadistas y en los pueblos de Alemania y Francia para llegar a una inteligencia y comprensión de los respectivos intereses, pues el autor de la obra que comento, no la ha escrito tan sólo como requisitoria contra las transgresiones de la ética y del Derecho internacional, condición y consecuencia de la invasión por franceses y belgas de la comarca del Ruhr en tiempo de paz, antes bien, trata de hacer justicia a los adversarios, presentándonos con harta frecuencia a los soldados belgas y franceses en la ingrata tarea de imponer el cumplimiento de las disposiciones injustificadas de sus jefes, tarea a la que se sometían no pocas veces sin convencimiento y sólo obligados por la subordinación.

La obra constituye una emocionante acusación en contra del sistema que siguieron entonces los franceses y sus aliados, invadiendo un país pacífico, llegando ellos mismos hasta el borde del precipicio y abandonándolo luego a las más terribles conmociones políticas y económicas: levantamientos, seguidos de sangrientas represiones; desórdenes organizados por los comunistas, complot separatistas, obreros sin trabajo, depreciación de la moneda, acontecimientos, en fin, cuyas consecuencias sentimos hoy todavía, y que han contribuido a agravar la crisis mundial que padecemos y que constituyen la más tremenda acusación que puede dirigirse a un sistema y al mismo tiempo la más urgente amonestación para no recaer en las mismas faltas cometidas por el militarismo francés en 1923-25. En las fotografías reunidas por el doctor Spehmann han quedado atestigüadas para siempre las numerosas catástrofes ferroviarias, derivadas necesariamente de la gestión administrativa francesa, que no estaba preparada para dirigir el tráfico ferroviario en uno de los núcleos de mayor intensidad actividad de Europa.

Los abusos de aquel sistema se muestran en las fotografías de las infelices víctimas cubiertas de heridas, proporcionando lamentable espectáculo de las consecuencias de aquel régimen desconocedor de los derechos del hombre, en las imágenes de ciudadanos pacíficos que fueron detenidos como rehenes y encerrados en cárceles y presidios, la reproducción de documentos en los que se consigna la condena a veinte años de trabajos forzados por la desobediencia a disposiciones draconianas, y a multas de millones y millones por no cumplir con las exigencias de una arbitrariedad insaciable, en los grabados que resucitan la miseria y la desesperación a que estaba entregada la población alemana del Ruhr. La arbitrariedad de los generales franceses, la inadecuada explotación de los yacimientos de carbón, la destrucción de los establecimientos industriales, el espionaje en las empresas para indagar los procedimientos de fabricación y los métodos de venta, cumplimiento de la lucha política en terreno económico.

Vense, además, los manifiestos y las proclamas con que se proponía desacreditar al Gobierno alemán. Todo eso y mucho más se desprende de las fotografías publicadas, y por ellas se comprende la hazaña que representa para el pueblo alemán, inerme, debilitado y empobrecido por el mundo entero, la resistencia pasiva contra la tiranía, resistencia que, históricamente considerada, inicia el resurgimiento de Alemania y su rehabilitación moral y la reconquista de la estimación y simpatías generales, y que ha contribuido a elevar a Alemania a la igualdad de derechos entre los Estados que demandaba, y que la coloca en posición

de laborar en favor de la consolidación de la paz y del restablecimiento de la justicia internacional. La Conferencia del Desarme, que ha de reunirse en febrero próximo, dará ocasión de mostrar hasta qué punto la idea de la paz general, al amparo del derecho para todos los países, defendida siempre por Alemania, se ha difundido en el mundo, y en qué medida puede permitir la consecución de eficaces resultados.

Carlos BERGMANN

Postres y platos delicados

MARRASQUINO ROSADO

Tómese un litro de espíritu de vino y déjese dentro de él, durante un mes, en infusión, treinta huevos de guindas negras, de las cuales se habrá sacado la pulpa. Filtrese bien este licor. Hágase clarificar un kilo de azúcar; se vierte sobre el licor. Añádasele un litro de agua y medio de ron. Agítese bien la mezcla obtenida y colóquese en botellas bien tapadas.

PARA HACER CALDO

Para hacer caldo en una hora basta cortar en pedacitos pequeños medio kilo de carne de vaca, un cuarto de kilo de ternera y menos de media libra de jamón, todo lo cual se pondrá en una cacerola, donde se echarán media zanahoria, medio vaso de Jerez y otro tanto de vino blanco. Después que haya cocido un rato, y cuando apenas quede líquido, se añade un litro de agua caliente, y a la hora resultará un caldo sabrosísimo y muy nutritivo.

GATEAU DE CHOCOLATE

Se empieza preparando una crema espumosa de chocolate bastante consistente. Disolver tres onzas de chocolate en dos jcaras de agua. La masa espesa que se formará debe recibir tres claras de huevo bien batidas: nunca turbando, sino cortando en todas direcciones deben añadirse; y de no hacerlo así dejará de conservar su estado esponjoso. Si se quiere, pueden añadirse las tres yemas antes de mezclar las claras, pero no es necesario. Colocar de cuatro en cuatro grupos de bizcochos o biscuit de champagne, bien empapados en ron agüado y azucarado, y entre cada grupo una capa de dos o tres dedos de espesor de la crema espumosa de chocolate.

CONSOLAMINE

Libra y media de azúcar, seis onzas de almendras, nueve yemas y dos claras; se clarifica el azúcar, y así que está a medio punto, se separa algo más de la tercera parte para remojar unos bizcochos que deben subir la fuente, y el resto, cuando esté a punto subido, se mezcla con la almendra muy molida, haciéndolo cocer un rato, y cuando esté tibio se le agregan las yemas y claras bien batidas, removiéndolo cuidadosamente. Una vez incorporado, se vuelve al fuego hasta que esté como natilla; luego se separa y se sigue meneando hasta que esté fino; entonces se echa sobre los bizcochos y se espolvorea con canela.

ARROZ MARINERO

Primeramente, en aceite que achicharre, freír pimientos hasta que se quemé casi la piel; cuando estén, con un cuchillo raspar la carne y ponerla en el mortero, donde se desle en agua, muy caliente, formando un caldo espeso, que se conservará caliente, sin hervir, hasta el momento oportuno.

En el aceite en que se frieron los pimientos hay que freír, hasta casi quemarse, cuatro dientes de ajo y los tomates, y luego de añadir el azafrán, tostado y desleído, se ponen doble número de tazas de agua que de arroz, y cuando dicho caldo esté bastante caliente, se echa el arroz. Momentos antes de que rompa a hervir se añade el pescado, en trozos bastantes pequeños.

Con quince o veinte minutos de hervor hay suficiente. Pasado este tiempo se añade el caldo de pimiento, se tapa la cacerola, poniendo lumbre en la tapadera, y cuando se vaya notando seco el arroz puede servirse mejor donde se hizo que en ningún otro recipiente.

RELIGIOSAS

SANTOS PARA MAÑANA.—Octava de Epifanía. Santos Gumersindo, Servideo, Poitio, Hermilo, Estratónico, mártires; Leoncio, Agricio, obispos; Vivencio, Glafira, Verónica, vírgenes.

El oficio y la misa son de la octava de Epifanía, con rito doble mayor y color blanco. CUARENTA HORAS.—Principian en San Antonio Abad (Salesianos). Se descubre a las siete de la mañana y se reserva a las cinco de la tarde.

ADORACION VESPERTINA.—En San Martín, de cinco y media a ocho y media, por la Legión Católica.

ADORACION NOCTURNA.—Corresponde al turno del Beato Juan de Ribera.

CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes en San Andrés.

Cultos para mañana: Novena a Jesús Sacramentado; Continúa en las Reparadoras, a las siete, exposición del Santísimo Sacramento antes de la misa conventual. A las once y media, segunda misa con órgano y motetes. Por la tarde, a las cinco y media, ejercicio de la novena con sermón por el reverendo padre Lorenzo Salcedo y solemne bendición y reserva.

ENTRE NOCHE Y DIA

Emoción, intriga, interés. Hablada en español. «Artistas Asociados»

LA CRISIS DEL TRABAJO

Una idea que debería cristalizar

Nuestro suscriptor don Miguel Zaragoza nos ha remitido un extenso escrito ocupándose de la crisis del trabajo y proponiendo una idea muy excelente para solucionarla, o, por lo menos, para remediarla en parte.

Dice el señor Zaragoza que tan arduo problema se resolvería si el ministro de Hacienda se decidiera a invertir los 32 millones de pesetas de la Lotería Nacional, que no fueron repartidos por no haberse vendido el billete número premiado, en la construcción de casas baratas, con destino a los trabajadores hambrientos, y esto se conseguiría distribuyendo los 32 millones de pesetas por partes iguales entre las capitales de provincia más menesterosas, para dedicar aquellas cantidades a edificar grupos de casitas en solares propiedad de los respectivos Ayuntamientos, que indudablemente los cederían gustosos.

En dichos terrenos se construirían modestas viviendas, cuyo valor no excediera de cinco mil pesetas cada una, destinándose las nuevas edificaciones sólo a los verdaderos parados hambrientos, los cuales, trabajando en ellas, devengarían como peones un jornal de siete pesetas, adquiriendo a su vez el derecho propio de que al finalizar las obras pueda corresponderle una de las casitas, que serán sorteadas entre todos los que hubiesen trabajado el tiempo íntegro que durase la edificación.

Los agraciados no obtendrán la escritura de propiedad legalizada hasta saldarse con la Hacienda las 5.000 pesetas, valor de una casita, abonando para ello, en calidad de alquiler, 25 pesetas mensuales, y los que en el sorteo no resultasen afortunados, se conformarán con haber disfrutado un jornal que remediaría, por de pronto, su angustiosa situación.

Esto, según el señor Zaragoza, solucionaría el pavoroso porvenir de la clase obrera, hasta ver si por el tiempo cambia la situación. La idea, a nosotros nos parece muy aceptable. Sólo falta que el ministro sea de la misma opinión.

ENTRE NOCHE Y DIA

La película más película. Hablada en ESPAÑOL.

CARTELERA

PARA HOY TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: De muy buena familia. TEATRO APOLO A las 10 noche: ¡Colibrí! TEATRO RUZAF A las 10 noche: ¡Yo quiero ser guapo! y Las PAVAS. TEATRO ESLAVA A las 10 noche: Rosas de otoño. ALKAZAR A las 10 noche: El camí nou. LIRICO Sesiones de cine, a las 5'45 tarde y 10 noche. OLYMPIA Sesiones de cine, a las 5'30 tarde y 10'15 noche. GRAN TEATRO Sesiones de cine, a las 4'45 tarde y 9'30 noche. COLISEUM Sesiones de cine, a las 4'30 tarde y 9'15 noche. CAPITOL Sesiones de cine, a las 4 tarde y 10 noche. PARA MARANA TEATRO PRINCIPAL A las 10'15 noche: De muy buena familia.

Todos los domingos y días festivos, gran variación de dulces de nata.

LA VIENESA

Calle San Vicente, 16, y HORNOS Y PASTELERIA Calle Pi y Margall, 7

DANCING ALKAZAR RIBERA, 2

Todos los días de 6'30 a nueve y de once a cuatro GRAN ESPECTACULO DE SUPER-CABARET, tomando parte las atracciones de fama mundial CONDESA DBL TURIA (canzonetista), HERMANOS VILCHES (canciones argentinas), JIMMY DOLLY-OKO (bailes excéntricos), ANNY-FEY (danzas acrobáticas). Día 15: SENSACIONALES DEBUTS nuevos en Valencia. El DANCING ALKAZAR, con su fantástica presentación y su pista luminosa, es el cabaret de moda en Valencia.

SASTRERIA MINGARRO

Sombrerería, 5, bajo (junto a plaza Santa Catalina) (ANTES EN PLAZA REINA, 8) VISITALE, SEGURO QUE LE INTERESARA

Anuncios de espectáculos

PRINCIPAL

Gran compañía dramática de MARGARITA XIRGU Hoy, a las 10'15 noche: De muy buena familia Mañana, a las 10'15 noche: DE MUY BUENA FAMILIA

APOLO

Compañía internacional de revistas y grandes espectáculos SUGRANES Hoy, a las 10 noche: PENULTIMO DIA PRECIOS POPULARES

¡COLIBRI!

Super-espectáculo en 2 actos y 15 cuadros, grandioso éxito de Amparito Miguel Angel y GOLDEN BALLET PRECIOS POPULARES BUTACA, 3 PESETAS Mañana, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA. - Precios populares.

RUZAF A

Compañía de zarzuela y revistas HOY, a las 10 noche: ¡YO QUIERO SER GUAP! LAS PAVAS la obra de éxito del año. Pronto estreno: «Las Leandras».

ESLAVA

Compañía PINO THULLIER HOY, a las 10 noche: ROSAS DE OTONO Viernes, ESTRENO: MADRESELVA de los hermanos Quintero.

COLISEUM

HOY, a las 9'15 noche: HERMANOS DE ARMAS REVISTA SONORA FOX DIBUJOS SONOROS De bote en bote Gran creación de STAND LAUREL y HOLIVER HARDY Próximamente: El proceso de Mary Dugan FATALIDAD

CIRCO ESPAÑA

Gran éxito de la nueva compañía que debutó ayer en este cómodo y popular circo. Los formidables NIÑO DE UTRERA y NIÑO DE FREGENAL, inigualables en fandanguillos y tarantas. La revelación del «cante jondo», CASTEX el único, el maravilloso artista enciclopédico que no olvidará usted. Funciones a las 6'15 tarde, gran moda, y 10'15 noche, función doble. TELEFONO 17.146

ALKAZAR

Calle del General Sanmartín COMEDIA VALENCIANA HOY, a las 10 noche: EL CAMI NOU ¡¡Gran éxito!!

OLYMPIA

Hoy, a las 10'15 noche - Programa BUTACA, 1'50 PESETAS GRAN PELOTERA Cómica CHARLATANES BARATOS Dibujos AUNQUE PAREZCA MENTIRA documental en español. NOTICARIO FOX

ULTIMO DIA de la película de los grandes éxitos MAMA de Gregorio Martínez Sierra. Creación insuperable de Catalina Bárcena, con Rafael Rivelles. Dirección de Benito Perojo.

LIRICO

HOY, a las 10 noche EXITO DEFINITIVO Completarán el programa: Una comedia. - Un viaje explicado en español. - Una revista Paramount, primera de las de Espiquer en habla hispana. - Un gracioso dibujo sonoro.

HAROLD LLOYD ¡¡QUE ME CAIGO!

AMERICAN CIRQUE

INSTALADO EN LA FERIA Teléfono 17.418 A las 10'30 noche, función doble LA NUEVA COMPAÑIA El espectáculo del ASOMBRO FOCAS que bailan CABALLITOS que boxean 7 VICTORIAS Ciclistas EL AVION Sensacional y los colosales saltadores LOS 7 MENDEZ Jueves, a las 4 tarde: MATINE INFANTIL asistiendo Colilla con su pato «Banderilla» regalándose Juguetes a los niños

Lea usted La Correspondencia de Valencia

TELEGRAFO Y TELEFONO

LOTERIA NACIONAL

Premios mayores

CON 300.000 PESETAS
19.129 Madrid, Santander, Sevilla.

CON 150.000 PESETAS
19.059 Santander, Barcelona, Gerona.

CON 100.000 PESETAS
33.289 Madrid, San Sebastián, Caspe.

CON 50.000 PESETAS
4.105 Barcelona, Madrid, Ceuta.

CON 6.000 PESETAS

- 15.705 Madrid
- 9.191 Barcelona
- 30.422 Madrid
- 6.906 Alcoy, VALENCIA, Las Palmas
- 32.285 Alcalá, Manresa, Coruña
- 12.718 Madrid, Ronda
- 1.095 Novelda
- 3.559 Benicarló, VALENCIA, Palma
- 5.252 VALENCIA, Segovia, Zaragoza
- 25.880 Madrid, Barcelona, Gijón
- 6.982 Almería, Reserva, Vigo
- 12.990 Zaragoza, Almería, Huelva
- 7.890 Barcelona, Madrid, San Feliu de Llobregat
- 33.828 Barcelona, VALENCIA
- 39.297 Madrid, San Sebastián, Calatayud
- 10.788 Barcelona, Madrid, Portugalete, Salamanca

CON 1.000 PESETAS

UNIDAD
DECENA

CENTENA

MIL

DOS MIL

TRES MIL

CUATRO MIL

CINCO MIL

SEIS MIL

VEINTIOCHO MIL

VEINTINUEVE MIL

TRÉNTA MIL

TRÉNTA Y UN MIL

TRÉNTA Y DOS MIL

TRÉNTA Y TRES MIL

TRÉNTA Y CUATRO MIL

TRÉNTA Y CINCO MIL

TRÉNTA Y SEIS MIL

TRÉNTA Y SIETE MIL

TRÉNTA Y OCHO MIL

TRÉNTA Y NUEVE MIL

TRÉNTA Y DIEZ MIL

TRÉNTA Y once MIL

TRÉNTA Y doce MIL

CATORCE MIL

002 066 075 078 085 104 119 129
183 163 281 244 280 288 332 369
375 422 428 432 456 493 511 526
535 555 539 565 585 600 620 627
648 696 705 721 785 802 830 838
842 878 883 900 990

QUINCE MIL

066 076 120 190 210 219 222 235
251 311 327 400 417 479 483 491
506 511 555 591 604 686 749 866
869 878 905 906 920 940 955 978
994

DIEZ Y SEIS MIL

022 058 061 062 161 212 280 281
314 316 344 386 389 399 455 467
481 487 526 549 587 592 617 679
686 721 747 787 817 826 861 888
904 910 919 964

DIEZ Y SIETE MIL

058 079 106 173 176 180 187 211
264 270 313 391 419 432 454 514
565 576 644 659 661 680 693 694
716 738 760 798 833 914 974 956

DIEZ Y OCHO MIL

009 089 219 231 246 262 270 279
283 325 377 381 432 491 525 547
564 599 651 654 662 669 671 733
756 769 787 896 954 965 966 969
979 989

DIEZ Y NUEVE MIL

022 042 061 063 067 143 180 198
204 245 246 280 282 308 318 329
384 450 497 553 663 616 647 656
692 742 806 842 862 957 962

VEINTE MIL

006 046 118 115 117 194 251 290
291 294 303 381 359 380 401 460
504 518 542 545 540 619 628 663
668 676 720 769 888 887 894 916
923 942 949 990

VEINTIUN MIL

089 111 146 173 198 214 222 260
265 286 288 292 337 398 495 506
525 555 588 602 635 650 654 675
687 766 854 905 909 976

VEINTIDOS MIL

008 226 257 339 380 422 435 458
576 675 687 704 734 736 746 750
751 788 801 809 816 827 897 862
919 947 950 960 994 999

VEINTITRES MIL

008 015 087 145 162 181 244 292
312 370 387 409 417 497 578 599
606 609 647 655 672 674 687 702
711 796 817 825 842 863 869 908
935

VEINTICUATRO MIL

008 145 215 256 276 293 345 385
403 438 440 453 497 500 519 549
563 583 602 625 664 700 706 708
800 829 844 848 909 930 996

VEINTICINCO MIL

070 098 099 103 104 179 226 274
302 316 318 345 375 384 387 390
419 444 464 465 506 532 564 611
685 687 689 694 708 706 741 768
799 813 842 878 888 930 953 994

VEINTISEIS MIL

002 081 087 045 082 133 139 162
205 262 270 299 306 334 345 386
473 583 589 609 612 615 627 631
729 775 786 858 900 925 944 952
996

VEINTISIETE MIL

007 016 044 139 161 167 200 210
223 224 239 274 286 355 369 421
436 490 499 591 634 733 756 763
792 823 825 852 880 899 907 914
917 925 938

VEINTIOCHO MIL

021 050 111 167 185 207 218 286
302 323 330 465 511 518 527 536
569 574 606 609 701 722 739 821
824 826 828 834 836 842 854 864
877 907 917 960 982

VEINTINUEVE MIL

084 087 107 110 126 228 256 308
326 382 407 410 412 465 498 505
570 576 577 580 582 603 637 637
665 666 699 709 763 859

TRÉNTA MIL

051 060 065 074 088 111 141 178
209 237 315 342 414 427 439 433
544 549 554 584 587 600 639 639
670 693 707 771 772 810 836 889
917 920 922 944 949

TRÉNTA Y UN MIL

006 025 052 090 091 103 138 140
182 233 244 265 273 351 366 446
469 500 506 523 549 577 621 625
636 638 639 673 717 767 784 874
879 887 899 905 925 968 990

TRÉNTA Y DOS MIL

023 071 110 141 173 194 204 237
380 436 546 669 706 732 760 787
788 814 816 822 838 866 901 910
916 918 934 942 999

TRÉNTA Y TRES MIL

075 090 118 181 208 211 232 255
265 288 291 340 432 434 449 464
467 511 513 534 618 621 634 638
645 746 775 796 913 916 924 968
977 979 990

INFORMACION GENERAL

La Asamblea de Médicos

En el edificio del Senado continuó esta mañana la Asamblea de Médicos inaugurada ayer.

Maciá contesta a Domingo

Contestando a la carta que el señor Domingo le dirigió hace unos días, el señor Maciá ha contestado con la siguiente:

«Querido amigo: He recibido con extrañeza su carta de anteayer, en la que usted admite el cargo que ostentaba en el directorio de Esquerza Republicana de Cataluña, porque a su entender el partido sigue un derrotero equivocado. Digo que me ha sorprendido, porque esta es la primera manifestación que desde que la Esquerza ha sido constituida he recibido de usted con referencia a la política del partido.

Afirma usted que la Esquerza sigue pensando que su misión es crítica, combatir, atacar. Resulta curioso que para combatir a la Esquerza tenga usted que hacer uso de los mismos tópicos de los partidos de derecha que atacan a la República. Manifiesta usted que no nos sentimos colaboradores, cuando precisamente es la Esquerza de Cataluña la que se siente tan colaboradora de la República, que habiendo sido el partido que la proclamó, es hoy día su sostén más fuerte en Cataluña, por eso es atacada como es por sus enemigos.

Habla usted de que no es hora de buscar una popularidad y de hacerse un nombre, como si yo no lo tuviera con anterioridad al 14 de abril. Si los hubiese buscado, no tenía más que sacrificar mis ideas, y siguiendo sus insinuaciones actuar solamente como presidente, alejado de toda lucha partidista. En lugar de ello, y con el fin de mantenerme fiel a estos ideales, he seguido solidariamente con la Esquerza y he hecho obra de colaboración, poniendo al servicio de Cataluña y de la República todo el crédito que el pueblo catalán me había otorgado. Me sorprende, no obstante, que sea precisamente usted quien hable como si yo ambicionase nombre y popularidad, cuando le consta que no soy de los que por no sacrificarlos quedé siempre indeciso, se mantengan en actitud poco decidida y no hablen de manera clara y concreta.

Hace usted mi elogio, e ignora si sinceramente; debí decirle que este elogio me molesta, porque tras él dirige un ataque directo a queridos amigos e intenta herir, seguramente es que ignora que de ellos puede decir lo que no pudo manifestar de otros que nunca han fallado.

Dice usted que Cataluña no se muestra satisfecha. Tal vez. Los monárquicos, evidentemente no lo están. Los demás catalanes, contrariamente a lo que usted manifiesta, no lo estaremos nunca hasta tanto que el Estatuto no sea integralmente aprobado.

Precisamente es por ello que considero un gran acierto el acuerdo que adoptaron los parlamentarios de no hacer caso de vuestra carta tanamosa recomendando el aplazamiento de la presentación del Estatuto.

Habla usted de que es hora de saber gobernar con inteligencia, sin mezcla de carácter y limpieza de ideas y de conducta. A este extremo sólo debo contestarle, que modesto en la apreciación de nuestra inteligencia, estamos seguros que no hemos de envidiarle nada en cuanto a firmeza de carácter, y sobre todo, en cuanto a limpieza de ideas y de conducta.

En cuanto a quererme evitar la violencia de tener que declarar en cada momento que no estamos representados en el Gobierno, debo manifestarle que el tono de su carta justificaría la razón que nos asistía al decir que usted no nos representaba, si no fuera que usted mismo, en su carta, confiesa que espiritualmente ya hacía tiempo que se consideraba alejado de nosotros.

Suyo afectísimo.—Francisco Maciá

Se hunde un convento y destruyen una monja muerta y otras varias heridas

Bilbao.—En el convento de Carmelitas de Indauchu ocurrió un hundimiento, que ha causado la muerte de una religiosa, y heridas a otras varias.

Cuando se celebraba misa, se hundió, por efecto del vendaval, un pequeño campanario, y cayó sobre la bóveda de la iglesia en la parte correspondiente al coro, precipitándose con gran estrépito las dos campanas y gran cantidad de cascote, que cayeron sobre las religiosas que oían misa.

Una de ellas quedó sepultada, muriendo en el acto. La religiosa muerta pertenecía a una conocida familia de Bilbao. El convento era de reciente construcción y hacía unos dos años que había sido inaugurado. La iglesia se había abierto al culto hacía un año.

Lo que dice el subsecretario de Obras públicas

Don Teodomiro Menéndez, conversando con los periodistas, ha hecho algunas manifestaciones:

Opina que las actuales Cortes durarán un año, tiempo suficiente para aprobar las leyes complementarias. Con ello se dejará el paso libre al Gobierno y a las Cortes que nos sucedan.

Dice luego que la crisis del trabajo es el problema más grave de la República.

Estima que este problema puede, si no evitarse completamente, al menos mitigarse en gran parte, intensificando la realización de obras públicas.

Para ello se hace preciso una mayor actividad en este ministerio, que considera como una base fundamental para aminorar esa crisis.

Claro que en principio se tropieza con la falta de presupuesto y de dinero; pero hay que tener en cuenta que todo el dinero que el Estado emplee en obras públicas lo ha de recoger a la larga, no sólo por los beneficios que tales obras suponen al extenderlas a todo el país, sino en forma de impuestos que naturalmente han de nacer del aprovechamiento de tales obras y de cuya actividad, naturalmente, deberían aprovecharse muchas y varias industrias.

Claro que para que el ministerio de Obras públicas pueda desarrollar la gran labor a que está llamado, lo primero que hay que hacer es organizarlo, o mejor dicho—porque aunque nuevo, no lo es en realidad—reorganizarlo, dotándolo de material y personal necesarios, más ahora que gran parte de uno y otro han pasado a Agricultura, Industria y Comercio.

Creo usted que en las condiciones en que se encuentra el material y personal de que dispone este ministerio no es posible trabajar. En buenas condiciones se puede hacer mucho, y esto, como en todos los ministerios, se consigue por medio de una buena elección del personal.

Esto será mi primera preocupación. Procuraré rodearme de aquellas personas que considero con mejores aptitudes para desempeñar sus funciones.

Preguntado acerca del problema ferroviario, ha dicho que el problema es grave y de muy difícil solución. Por eso mismo hay que abordarlo con claridad y sin vacilaciones.

Ahora bien; la solución tiene que buscarse en la colaboración del Gobierno y las Compañías, poniendo unos y otros en ella la mejor voluntad.

Hoy se encuentran suspendidas todas las obras iniciadas. Muchas de éstas deben continuar y otras no. Para diferenciar aquellas de éstas es necesario revisarlas todas y continuar sólo las que deban ser útiles, teniendo en cuenta los recursos del Tesoro, las necesidades económicas del país y el mayor beneficio que se pueda obtener de dichas construcciones.

El ministro señor Prieto se halla dispuesto a dar al actual conflicto la solución adecuada, y yo le he de ayudar en ello con la mejor voluntad.

Tengo gran confianza en su competencia y de ella hemos de esperar todo.

Una querrela contra el hoy gobernador de Valencia

Ante el Tribunal Supremo como competente para conocer en la causa, se ha presentado una querrela contra don Luis Doporto, actual gobernador de Valencia.

La querrela se basa en los actos realizados por el señor Doporto mientras desempeñó el cargo de gobernador civil de Ciudad Real, con abuso de sus funciones.

La querrela contra el ex gobernador civil de aquella provincia la presentan los vecinos del pueblo de Agudo, Cristino Ramiro Calles, Baldomero Orellana Ramírez e Ignacio Bolano Urbina.

Los conflictos sociales HUELGA SOLUCIONADA

San Sebastián.—A las doce de la noche se dió por terminada la huelga general, entrando al trabajo los obreros de la imprenta de la «Hoja Oficial», los panaderos y los conductores de taxis.

Los comunistas tenían el propósito de intentar una nueva huelga general para los días 25 y 26, para pedir la libertad de los soldados de Ingenieros procesados por el plante del mes de julio.

Se publicó la «Hoja Oficial» y abrió todo el comercio. Circularon los taxis y tranvías y se trabajó en todos los oficios.

HUELGA DE BRAZOS CAIDOS

Ayer se declararon en huelga de brazos caídos los obreros del Fomento de Obras y Construcciones, que son unos 1.500.

Parece que las causas obedecen a haber despedido a uno de los capataces la empresa y solidarizarse los obreros con el capataz despedido.

No han ocurrido incidentes y la huelga parece que ha entrado en vías de arreglo.

Explosión de un petardo en un registro de la Telefónica

Anoche, en la calle de Bravo Murillo, esquina a la de Alonso Castriello, hizo explosión un petardo que había sido colocado en un registro de Teléfonos sito en aquel lugar.

No causó desperfecto alguno. En un principio se creyó que se trataba de una explosión de gas, por el olor que se esparció por las calles, pero los ingenieros de la Telefónica comprobaron que se trataba de un artefacto de dinamita.

La Policía realiza gestiones para detener a los autores del hecho.

Consejo de ministros

EXPERIENCIAS PARA IMPLANTAR EN ESPAÑA NUEVOS COCHES DE FERROCARRIL

A las once de la mañana han quedado reunidos los ministros en Consejo en la Presidencia.

El de Justicia manifestó que creía que la reunión sería larga, pues desde el martes no habían celebrado ninguna.

El de Instrucción dijo que llevaba algunos asuntos para informar a sus compañeros.

Los demás no hicieron manifestaciones. El Consejo terminó a las dos y veinte.

LA REFERENCIA OFICIOSA

Se entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «Presidencia.—Se aprobó un proyecto de decreto creando el Consejo Meteorológico general.

Se acordó comenzar inmediatamente la construcción del censo electoral y solicitar de las Cortes el crédito extraordinario para la realización de los trabajos procedentes.

Estado.—Se aprobó la propuesta de petición de un crédito extraordinario para atender a los gastos que se ocasionen con motivo de la asistencia de la representación española a la próxima Conferencia del Desarme.

Se autorizó al ministro para realizar las oportunas gestiones, a fin de concertar con las representaciones de algunos países la supresión recíproca del visado de pasaportes previas las garantías necesarias para la seguridad pública.

Fueron aprobados algunos nombramientos del cuerpo diplomático. Agricultura.—El ministro ha empezado a informar sobre la reforma agraria, quedando en continuar el informe en la reunión del Consejo de ministros que va a celebrarse mañana.

Decreto autorizando para importar en régimen de admisión temporal hojalata en blanco y útiles para su adecuada preparación con destino inmediato a la exportación.

La protesta de los abonados a Teléfonos

Ha visitado al señor Galarza, subsecretario de Comunicaciones, una comisión de abonados a Teléfonos, para rogarle que se resolviera en definitiva el pleito que numerosos abonados mantienen con la Compañía, por insistir ésta en que hagan efectivo el importe del abono durante el tiempo que no pudieron utilizar el teléfono a causa de la huelga.

Solicitan también que se disponga que sean conectados los aparatos que han sido desconectados por este mismo motivo.

En Comunicaciones

El subsecretario de Comunicaciones ha manifestado que la semana próxima facilitará una nota acerca del presupuesto del departamento.

Agregó que ha sido invitado a dar el viernes una conferencia por radio, y si para esa fecha están terminados los presupuestos, su disertación versará sobre ellos.

La «Gaceta» DISPOSICIONES DE DISTINTOS MINISTERIOS

Publica las siguientes disposiciones:

Instrucción.—Decreto relativo a que las Diputaciones y Ayuntamientos consignen en sus presupuestos cantidades para contribuir a los gastos que ocasionen los servicios de formación profesional.

Nombrando el tribunal para las oposiciones del turno de auxiliares a la cátedra de Anatomía y Medicina operatoria con su clínica de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.

El tribunal está compuesto por don José Goyanes, presidente; vocales propietarios: don Joaquín Trias, don Leonardo de la Peña, don Ladislao R. Lozano y don Dionisio Herrero, y vocales suplentes: don Enrique Oleina, don Víctor Escrivano, don Miguel Moraza y don Enrique Slocker.

Disponiendo se considere rectificada la creación definitiva de la escuela nacional de Becairente, en el sentido de estar creada como de asistencia mixta, desempeñada por maestra y con destino al caserío de Poblet de Ferre.

Trabajo.—Disponiendo quede constituido en la siguiente forma el jurado mixto de la Banca de Valencia:

Vocales patronos efectivos: Don José Escuder, don Vicente Molinivar, don Antonio Cardona, don Virgilio Blázquez, don Matías López Hernández, don Nicolás González Jaraiz, don José Navarro Ibarra, don Emilio Ridocei y don José Colomer.

Vocales patronos suplentes: Don José Dolz, don Ramón Romero, don Juan Cano, don José Chichero, don Juan Cancio, don Francisco González, don Francisco Riu, don Lázaro Gras Cuarella y don Manuel López Avalos.

Vocales obreros efectivos: Don Antonio Martínez, don Miguel Torres, don Eduardo Sáez, don Estanislao Villanova, don Enrique Rodés, don José Gonsálvez, don Francisco Sierra, don Rafael Brestit y don José Gálvez.

Vocales obreros suplentes: Don Antonio Sabater, don Francisco Castelló, don Pascual Gras, don Juan Esteve, don Francisco Urzola, don Jacinto Monserrat, don Ramón Calpe, don Rafael Molina y don Francisco Martínez.

Lerroux, condecorado

El embajador de Francia ha impuesto una gran cruz al señor Lerroux, haciéndole entrega de las insignias.

Homenaje a Villaspesa

La comisión organizadora del homenaje al poeta Villaspesa, compuesta por don Maximiliano Clavo, don Emilio Olmeda y don Francisco Viti, ha sido recibida por el presidente de la República, a quien ha dado cuenta del proyecto de celebrar una función de homenaje a dicho poeta.

Al mismo tiempo los comisionados han invitado al señor Alcalá Zamora para que honre con su presencia el acto.

El presidente de la República ha aceptado la invitación, señalando para celebrar el homenaje, cualquiera de los días posteriores al 23 del corriente.

En el Palacio Nacional

El presidente de la República ha recibido en audiencia, además de la comisión pro-homenaje a Villaspesa, a otra de la Sociedad Económica Matritense de Amigos del País, y a otra representación del Instituto de Ingenieros civiles, a don Valentín Ruiz Senent, a los ciudadanos filipinos señores Villanueva, Calderón y Santos, y al subsecretario de Comunicaciones.

excepcionales aptitudes para las costumbres democráticas.

Acercar del partido que tiene actualmente la preponderancia, manifiesta el entrevistado que es imposible precisarlo a ciencia cierta.

¿Qué agrupación política tendrá la hegemonía? —En el sentido de predominio absoluto, no habrá hegemonía de partido alguno. El porvenir político de Valencia se orientará, a mi juicio, hacia el predominio de esos dos grandes partidos que antes he consignado: el Radical Socialista y la Derecha Regional Valenciana.

Respecto a la posición del partido Radical Socialista en Valencia, dice el señor Valera que no le preocupa el rápido triunfo, sino la educación democrática de su masa. El triunfo, cuando se sacrifique a él la pureza de costumbres democráticas, sería la derrota moral. En el aspecto social, ve que el predominio de la C. N. T. en las organizaciones obreras, es el más firme. Sin embargo, espera que se manifieste con mayor precisión cada día un sentido de ponderación y de responsabilidad que no tienen otras comarcas españolas.

¿Cómo cree usted que debería orientarse el movimiento social en Valencia? —Hacia la organización y capacitación de la masa obrera, que al tiempo que es obrera es con alta frecuencia propietaria, más bien que hacia la lucha de clases.

Tengo una fe inmensa en el porvenir de Valencia. —Más comentarios de Prensa al discurso de Maura

Todos los periódicos comentan, como es natural, el discurso que pronunció anteayer don Miguel Maura.

«A B C» dice que es otro llamamiento a las clases conservadoras, pero nosotros combatimos casi todo lo que el señor Maura ha criticado en su discurso rudamente, defendemos casi todas las ideas que ha defendido, aplaudiremos el apoyo que preste a la causa del orden mientras lo preste, pero es mejor que todo esto y lo demás lo haga sólo, por su cuenta, libre de satisfacer su vocación por la incongruencia y la versatilidad y el ímpetu que le llevan de un lado a otro alguna vez con la opinión pública, con estrago siempre, con estrépito para una temporada.

«Ahorra» dice que el discurso del señor Maura es un paso más hacia la estabilidad de la política republicana. El señor Maura ha mostrado una vez más su característica, y ha podido ver que puede constituir la jefeatura de las fuerzas derechistas.

«La Libertad» dice que el discurso del señor Maura tiene en algunos momentos una gran sobriedad, y desde luego existen motivos que captan por su juvenil figura política, la simpatía, el respeto y la sinceridad con que ha hablado. «El Debate» dice: «Al fin de este discurso y de los intentos con él perseguidos, nosotros volvemos los ojos a las derechas genuinas y auténticas para requerirlas una vez más a que acusen con perfiles netos su propia e independiente personalidad, y tal vez este discurso no produzca otro efecto que el de cooperar a la obra hisegregadora de la comunidad gobernante.»

«El Socialista» dice: «Pronunció un discurso en el que campeó como realidad más destacada la claridad. En algunos pasajes puso una nota violenta que no era menester. A nuestro entender, el discurso, en síntesis, entraña un esfuerzo más del señor Maura para lograr la adhesión de las derechas.

El esfuerzo se nos antoja, a pesar de las afirmaciones reaccionarias del orador, vano, y así no al tiempo.»

«El Liberal» dice que el señor Maura ha hecho un nuevo requerimiento a las derechas.

Es un requerimiento más a los que le disputan una bandera.

Lo que obligará a romper el silencio serán las circunstancias, y para entonces habrá que aplazar la extensión de las posibilidades de don Miguel.

Hace falta que hable también el señor Leroux. Hasta entonces no habrá manera de saber a qué atenerse.

«El Sol», comentando el discurso del señor Maura, dice:

«Su discurso fué, en suma, magnífico, y el mejor, desde luego, de cuantos ha pronunciado.»

Contiene una doctrina, unas normas de Gobierno y una palabra de honor.

Es el acto de fundación de un partido nuevo, en el que pueden refundirse grupos y tendencias gubernamentales hoy dispersas.

El señor Maura entra, con sus palabras del domingo, en el mediodía de su prestigio y en la primera de las grandes batallas que habrá de reñir por la República y por España.»

Los cambios

En el Centro de Contratación de la Moneda del Banco de España han facilitado los siguientes cambios:

- Francos, 46'50. Libras, 40'40. Dólares, 11'86. Francos suizos, 231'50. Francos belgas, 164'90. Marcas, 2'78.

Las Cortes

Se abre la sesión a las 4'50 de la tarde.

Preside el señor Besteiro. Regular concurrencia en escaños y tribunas.

Se entra en el período de ruegos y preguntas.

El señor Acuña se queja del maltrato que se da a los obreros por parte de la Compañía de minas del Rif.

Afirma que la mayoría de los obreros de dichas minas son parientes y protegidos del general Jordana.

Censura el abandono en que se tiene a los campesinos de aquella zona, pues aún no se les han abonado las indemnizaciones que les fueron acordadas en 1921.

Compara esta conducta con los cuidados que prodiga Francia a los campesinos de su zona, y esto contribuye a que los capitales se retraigan de acudir a la zona española.

El señor Juarros se ocupa de los médicos titulares.

Dice que se les adeudan más de tres millones de pesetas por atrasos.

Estima que debe tenerse en cuenta a los funcionarios de este cuerpo.

Le contesta el ministro de la Gobernación, manifestando que la burocracia no funciona con la rapidez que fuera de desear.

Promete traer una nota a la Cámara de lo que se les ha abonado y lo que se les adeuda.

El señor Rico Avella formula un ruego acerca de la prostitución.

Pregunta al Gobierno si considera que la prostitución reglamentada es compatible con la dignidad humana.

El señor Casares Quiroga: —Como el señor Juarros tiene anunciada una interpelación sobre este asunto, me reservo contestar para entonces.

El señor Gomáriz:

—No deben consentirse los mítines revisionistas, y si se castiga a los oradores de mítines comunistas, más se debe castigar a los que laboran contra la República. El señor Casares:

Autorizo mítines de derechas y de izquierdas. Hasta ahora, en esos mítines revisionistas no he tenido que utilizar la fuerza pública.

En cambio, no he visto que frente a esos mítines hayan organizado otros los republicanos. (Murmullos.)

El señor Gil Robles: —Nosotros oponemos propaganda a propaganda.

Un socialista: —Pero vosotros injuriáis. El señor Gil Robles:

—Y vosotros tiráis piedras porque no tenéis argumentos. El señor Casares:

—Yo dejo hablar a las derechas y a las izquierdas. Que cada una exponga sus argumentos. (Segue la sesión.)

Destierro de los oficiales complicados en Valencia

Al llegar al Congreso el ministro de la Gobernación manifestó que los oficiales complicados en Valencia en un manejo monárquico, señores Villalonga y Ribera han sido confinados, por tiempo indefinido; los señores Villalonga y Ribera a Tenerife, y los señores Kirpatrik y Gómez de Barreda a Palma de Mallorca.

De Barcelona

FUNCIONARIO ENFERMO Se encuentra gravemente enfermo el jefe del negociado de Acción Social, de este Gobierno civil, señor Ugarte, persona muy conocida en esta capital.

EN EL GOBIERNO CIVIL

Esta mañana han estado en el Gobierno civil para cumplir con el señor Moles el presidente de la Cámara de la Industria, una comisión de consumidores de azúcar, otra de ingenieros agrónomos, el alcalde de Igualada, una comisión de Grandollers, que le habló de cuestiones relacionadas con la enseñanza; el secretario del Patronato para la Mujer, y los alcaldes de Castellés y San Feliu de Guixols.

También visitaron al gobernador civil el comandante general de los Somatenes y comisiones de las industrias htelera y textil.

Por último desfiló por el despacho del señor Moles una comisión de la barriada de Horta, protestando de los robos que se registran constantemente en aquella barriada.

El gobernador ha manifestado que tomará en consideración el asunto para adoptar medidas que eviten dichos desmanes.

LA HUELGA DEL ARTE TEXTIL

El alcalde de Igualada ha manifestado al gobernador que se encuentran en huelga tres mil obreros del ramo textil.

La causa de la huelga ha sido discrepancia con las bases formuladas por los patronos y las condiciones de la labor en la zona de la Media Montaña.

«SOLIDARIDAD OBRERA»

El fiscal ha denunciado hoy nuevamente el periódico «Solidaridad obrera».

El gobernador, en su visita, ha ordenado a la Policía que proceda a la recogida del periódico antes de ser puesto a la venta.

Una comisión de la Federación Local y del periódico ha visitado al señor Moles.

Ha protestado de que se recoja el periódico antes de salir a la venta.

Según nos ha manifestado el señor Moles la comisión le ha reprochado el hecho.

El gobernador les ha manifestado que la medida obedecía a denuncia del fiscal y no a acuerdo gubernativo.

AGRESION

En la calle de Damiana se personó esta mañana Manuel Sánchez en completo estado de embriaguez.

Sin que mediara palabra alguna arremetió contra su realquilado José Nogués.

El Sánchez sacó una navaja, asestando una puñalada a Nogués, que quedó tendido en tierra.

El agresor fué detenido y el herido trasladado al Hospital.

Del Extranjero

Las esposas de los «líders» son también detenidas Bombay.—Han sido detenidas por orden del virrey, las esposas de los jefes nacionalistas Gandhi y Patel.

El asunto de las reparaciones

MANIFESTACIONES DE BRUNIS.—COMENTARIOS Paris.—Las declaraciones del canciller Brunis al embajador de Inglaterra de que Alemania no piensa pagar las reparaciones, ha producido gran emoción en todos los países.

El ministro de Hacienda francés ha declarado que si el delegado de Alemania va a Lausane para pedir la caducidad de las deudas por reparaciones, es inútil que se celebre la Conferencia.

En Bruselas también ha producido gran revuelo la declaración del canciller alemán, pero el Gobierno todavía no ha hecho ninguna declaración.

En Londres tampoco ha hecho declaraciones el Gobierno. Algunos periódicos declaran que la resolución de Alemania entraña suma gravedad.

Otros, en cambio, entienden que, únicamente anulando los débitos por reparaciones, podría llegarse al equilibrio mundial.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

NECROLOGÍA

Hoy, a las doce, ha dejado de existir, rodeado de su familia, don Pascual Soriano Roca, decano del Colegio Notarial de Valencia, funcionario de honorabilidad reconocido y justamente apreciada, puesta de manifiesto en los largos años que llevaba de depositario de la fe pública y de una cultura extensa, que hacía que sus consejos fueran tenidos en gran estima por sus numerosos clientes. Era además caballero de fino trato y de arraigadas convicciones.

A sus desconsolados esposa doña Purificación Soriano e hija Dolores, hijo político don José Ruiz de Velasco y demás parientes, enviamos el más sentido pésame. Descansen en paz el finado.

GUARDAPOLVOS Los mejores, Barato de Gracia

UN IMPORTANTE SERVICIO POLICIACO

La audaz hazaña de un estafador.—A un conocido almacenista de granos se le llevan una considerable cantidad de sacos de cebada, cuyo valor asciende a 12.997 pesetas.—La Policía logra descubrir al estafador, deteniéndolo juntamente con un carro cargado con 25 sacos de dicho grano

El hecho que vamos a relatar pone de manifiesto la audacia de los que viviendo al margen de la ley, aguzan el ingenio para apoderarse de lo ajeno, confiados en una impunidad verdaderamente fantástica.

Pueden, en efecto, confiar en esa impunidad cuando la Policía no actúa con el celo y efectividad a que viene obligada.

El desenlace de este suceso confirma lo que dejamos dicho. Ha bastado una intervención decidida de los agentes de la autoridad para que el protagonista de este suceso cayese en las redes hábilmente tendidas por el comisario jefe de la Brigada de Investigación Criminal señor Pérez López. A él y a sus agentes señores Castro, Ferrer, Garratana y Fernández correspondió la gloria de haber realizado este importante servicio que habrá de poner en guardia a cuantos vienen haciendo al prójimo víctima de sus malas artes.

Antecedentes En la Avenida de los Aliados, número 258, existe un gran almacén de granos, propiedad de don Emilio Canet Monllor, persona conocida por ser uno de los industriales más importantes del gremio.

El almacén ocupa un amplio local destinado a depósito de considerables partidas de cereales.

El señor Canet tiene al frente de su casa desde hace mucho tiempo, a un hombre de su absoluta confianza, que presta servicios de encargado y que a la vez se ocupa en la limpieza y distribución del grano.

El hecho Hace ya algún tiempo se presentó al referido empleado un sujeto con aspecto de tratante, que, según le dijo, pasaría a recoger determinada cantidad de sacos de cebada, que había contratado con el dueño.

No pudo caer el encargado en sospechas del cliente, por expresarse éste en forma que daba como ciertas las relaciones comerciales que le unían con el dueño del almacén, y así el encargado hubo de entregar la mercancía solicitada, que el cliente cargó en un carro.

El dependiente del señor Canet extendió el correspondiente vale de salida de géneros del almacén a nombre de Vicente «el Tuerto», que era el que había dado el comprador.

Estos pedidos se repitieron en diferentes ocasiones con posterioridad a ésta, llevándose el cliente considerables cantidades de sacos de cebada, que al entregarsele quedaron consignadas en los vales correspondientes.

Hay que hacer constar que una de las misiones del dependiente de dicho almacén, era la de consignar de esta forma la salida de mercancías, entregando los resguardos correspondientes a cada partida a su principal.

Cómo pudo realizarse el hecho El señor Canet es, como dejamos dicho, uno de los almacenistas más importantes de su gremio.

Tiene de ordinario almacenadas partidas considerables de cebada, y las operaciones que realiza diariamente son tan numerosas, que le impiden revisar al día los documentos justificantes de las salidas.

Además, la cantidad de sacos almacenados es tan cuantiosa, que sin un recuento no es fácil apreciar en un momento determinado la falta de mayor o menor cantidad de sacos.

Esta falta podía pasar más inadvertida en la época en que se presentó el fantástico cliente protagonista de este suceso, porque la entrada de cereales en dicho almacén era superior a la salida.

Habla el dueño del almacén El señor Canet, con quien hemos charlado un momento esta mañana, nos explica cómo llegó a descubrir el despojo de que había sido víctima.

Según sus manifestaciones, desde hace un mes a esta parte no entraba cebada en su depósito porque el precio elevado del grano en el mercado dificultaba el negocio.

Fuó entonces cuando pudo advertir la merma en las existencias. Estos días se dispuso a hacer el balance, y al revisar los vales de salida de cebada se encontró con varios extendidos a nombre de un tal Vicente «el Tuerto».

Sorprendido por el nombre del cliente a quien no conocía, llamó al encargado y éste le manifestó haber entregado la mercancía por haberle dicho el comprador que iba de parte del señor Canet.

Así se descubrió el hecho. El señor Canet había sido víctima de una estafa. Faltaba conocer la verdadera personalidad del autor de la misma.

Denuncia del hecho Así las cosas, el dueño del almacén puso lo ocurrido en conocimiento del comisario de Policía señor Pérez López. Este funcionario, con gran diligencia, comenzó a trazar un plan que había de dar como resultado el descubrimiento del autor del hecho.

El señor Pérez López pensó en la posibilidad de que aquél, confiado en la impunidad que hasta la fecha había disfrutado, acaso volviese a repetir la hazaña. En previsión de que así pudiese ocurrir encargó al dueño tuviese preparada una partida de sacos, previamente marcada. El señor Canet se apresuró a cumplir lo indicado, separando una partida de 50 sacos de cebada en cuyo interior colocó un papel con el sello de su casa. De este modo quedó preparada la mercancía que había de ser entregada al desconocido comprador, procurando que éste no sospechase de la encerrona preparada.

La Policía en acción El comisario señor Pérez López, que desde el primer momento se percató de la importancia del servicio a realizar, quiso llevar personalmente las diligencias, y en compañía de los agentes de su brigada, antes mencionados, se per-

sonó anoche en la Avenida de los Aliados.

Eran las once de la noche cuando los citados funcionarios llegaron al lugar indicado, distribuyéndose convenientemente para no llamar la atención del sujeto a quien se proponían capturar, el cual tenía costumbre de presentarse a retirar la mercancía en las primeras horas de la madrugada.

El señor Pérez López se refugió—tanto por no ser visto, como por resguardarse de la lluvia copiosa que arciaba en aquellos momentos—en el quicio de una puerta de una de las casas de la referida Avenida, en tanto sus agentes procuraban ocultarse también al amparo de los árboles unos y otros en los sitios más oscuros.

La sigilosa maniobra no pasó desapercibida por el vigilante, que sospechando de los agentes, se dirigió hacia ellos y encarándose con el comisario trató de detenerlo. Fué preciso que éste identificase su personalidad y ya tranquilizado el vigilante ofreció su cooperación, caso de que se estimase necesaria.

Cinco horas permanecieron los policías al acecho, estimulados por el afán de coronar un servicio en el que habían puesto todo su entusiasmo.

Aparece el fantástico cliente Próximamente a las cinco de la madrugada apareció por aquellos contornos un carro tirado por una caballería, al que acompañaban tres hombres, dirigiéndose hacia el almacén del señor Canet. Una vez a la puerta del mismo y después de haberle sido franqueada la entrada, se dispusieron a cargar en el vehículo 25 sacos de cebada.

Terminada la operación, el carro emprendió el camino en dirección al Grao. Los funcionarios policiaos esperaron tranquilamente la salida del carro y sus acompañantes, siguiéndolo a prudente distancia con el objeto de averiguar, sin ser descubiertos, el punto en que podrían depositar la mercancía.

El vehículo llegó hasta el Caballal, parándose ante la casa número 11 de la calle de Martín González, donde los tres sujetos referidos se dispusieron a descargar los sacos. En aquel momento cayeron sobre ellos el comisario señor Pérez López y los agentes que le acompañaban, sorprendiéndolos. Uno de ellos, que resultó ser Vicente «el Tuerto», interrogado acerca de la procedencia de la mercancía, manifestó haberla comprado en Liria. Pudo hacer esta manifestación confiado en que lograría desistirse a la Policía, ignorando la persecución de que había sido objeto.

Los citados funcionarios procedieron en aquel momento a la detención del «Tuerto», que dijo llamarse Vicente Solá Salvador, quien en unión de su criado Rafael Pedrés Arboles y el carretero José Darder Navarro, y del carro con los 25 sacos de cebada, fueron conducidos a Valencia pasando al retén del Mar, donde se instruyó el correspondiente atestado.

A la una de la tarde los detenidos quedaron a disposición del juez de guardia.

El señor Canet valora la cantidad de cebada sustraída por tal procedimiento desde el mes de septiembre hasta la fecha, en 12.997 pesetas con 65 céntimos. El importe de los sacos incautados hoy asciende a 860 pesetas.

Francisco Soto Bordes ABOGADO

Despacho: Blanqueras, 33 y 35 Número de nuestro teléfono urbano 10.315

ANUNCIOS GENERALES

CALLOS Y DUREZAS DE LOS PIES, CURAN SEGURA Y RADICALMENTE A LOS CINCO DIAS DE USAR EL CALLICIDA ABRAS XIFRA

A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómodo. No suele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, ARGENSOLA, FARMACIA, MADRID.—Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro CALLICIDA. PIDASE EN FARMACIAS SERIAS Y ACREDITADAS, EXIGIENDO EL NOMBRE ABRAS XIFRA. Véndese en Valencia en todas las farmacias y droguerías.

271 destinos excelentes para proveer entre licenciados del Ejército y Armada. José Marco, plaza de Tetuán, 12, entresuelo, informará GRATUITAMENTE la forma de poderlos adquirir. Los de fuera de la capital, deberán remitir dos sellos correo 0'30.

También se encarga de la gestión de asuntos en todas las oficinas públicas y particuáres, del pago de derechos reales, contribuciones, arbitrios e impuestos en general, por precios módicos.

¡Estreñidos! Os curaréis comiendo PAN INTEGRAL LOPEZ Consulte su médico, Pi y Margall, 31 y 39

CARBONES Galleta a 13 pesetas 100 kilos. Cok a 12 pesetas 100 kilos. Llama a 12 pesetas 100 kilos. Antracita a 25 pesetas 100 kilos. Granza a 11 pesetas 100 kilos. Panes a 13 pesetas 100 kilos. Cok para calefacción a 15 pesetas 100 kilos. Precio sobre domicilio comprador.

Pedidos a Vicente Ibañez, Avenida del Puerto, 25; teléfono número 30.244.

Pulimentador de muebles Calle Miñana, 5, bajo.

CASA PAMPLÓ FRANCISCO VIDAL

Grandísimas rebajas de precios en todos los artículos. Cortes de abrigo para caballero, a 25 pesetas, calidades selectas. Géneros de punto, altombras, tapicerías, etc.

VENTA DE RETALES DE TODAS CLASES

TRASPASO por tener que ausentarme, tienda de comestibles, bien instalada, de la calle de la Libertad, del Caballal. Local espacioso, con puertas a dos calles; hermósas y soleadas habitación es con water y cuarto de baño; alquiler módico. Informará señor Algorra, calle de la Sangre, 1, Galetas Playa.

PISOS VENDO cuatro plantas bajas y cuatro pisos, situados en la calle Finestrat, n.oms. 16 y 18; y una finca, compuesta de dos plantas bajas y seis pisos, en el camino de Monteolivete, próximo al cine Metropolís. Darán razón: Denia, 53, Serrería de Boigues.

¡Criadas, no! Unico lavadero manual que en 24 horas devuelve sus ropas lavadas y planchadas. Pidan precios y se convencerán de la economía. Servicio a domicilio. Informes: Pi y Margall, núm. 42, 1.º, peluquería.

PISOS vende de buena construcción, en las calles del Matemático Marzal (antes Buena Vista) y Doctor Monserrat. Dirigirse al corredor Alfredo Villar, Murillo, 9.

Compañía Trasmediterránea

Relación de los servicios que presta esta Compañía SERVICIO FIJO RAPIDO QUINCENAL MEDITERRANEO-CANTABRICO Salidas quincenales los viernes para Almería, Motril, Melilla, Málaga, Sevilla, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Músel, San Sebastián y Bilbao. Además admite en este servicio carga para Villa Sanjurjo, con transbordo en Huelva, y para Ayamonte e isla Cristina, mientras directos con Hete corrido.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BALEARES Mahón, y los jueves a las 10 horas para Palma. Llegadas los lunes y jueves a las siete horas de Palma e Ibiza, respectivamente.

SERVICIO FIJO BISEMANAL CON BARCELONA Con salidas de Valencia los miércoles y sábados a las siete de la noche, y de Barcelona los lunes y jueves a las ocho de la noche.

SERVICIO FIJO PARA LOS PUERTOS DEL MEDITERRANEO, NORTE DE AFRICA Y CANARIAS Con salidas de Valencia quincenalmente los viernes, admitiendo carga y pasaje.

NUEVA LINEA DE FERNANDO POO Con salida el día 10 de cada mes a las 11 horas para Alcañete, Cartagena, Cádiz, Las Palmas, Tenerife, Río de Oro (Guantivilla), Monrovia, Santa Isabel y demás puertos del continente, admitiendo carga y pasaje. Para informes: DELEGACION DE LA COMPAÑIA en Valencia, Muelle de Poniente, s/n. A. Teléfonos 30.980 y 30.989.

ALQUILAMOS Máquinas de escribir, desde 10 pesetas al mes Casa ORBIS- Mar, 8

LINCOLN conducción interior, siete plazas, a toda prueba, cambiador por coche cuatro plazas. Dirigirse: Flora, 6.

Guía industrial y mercantil de Valencia (-- Casas re-comendadas)

ALMACENISTAS DE ABONOS

ALFONSO BELLVER (HIJO), Poeta Quintana, 5. Tel. 10.417.
 ISMAEL BARRERA, Jorge Juan, 7. Tel. 30.748.
 JUAN BUENROSTRO, Gran Vía R. y Cajal, 8. Tel. 10.203.
 TOMAS ESPLUGUES GALINDO, Avenida del Puerto, 280. Teléfono 30.209.
 CARSI Y COMPANIA, Avenida del Puerto, 356. Tel. 30.204.
 CARSI, S. EN C., HIJOS DE JOSE, Jorge Juan, 4. Tel. 11.747.
 JOSE MANZANET CHAFER, Jorge Juan, 3. Tel. 12.946.
 NOGUES, S. A., Colón, 7. Teléfono 12.007.
 CESAR SANTOMA, Grabador Esteve, 14. Tel. 11.925.
 SOCIEDAD ANONIMA AZAMON, Pintor Sorolla, 39. Teléfono 14.495.
 HIJO DE FRANCISCO M. VILA, Colón, 80. Tel. 11.106.

ACEITES

AGUSTIN ALAMAR (HIJO), Trench, 12. Teléfono 11.167.
 BAUTISTA ALFONSO MONTESINOS, Montaña, 8 (Marchalenes). Tel. 11.941.
 PEREGRIN ESTELLES LLORENS, Industria, 4 (Grao). Teléfono 31.109.
 INDUSTRIA ACEITERA CASANOVA, S. A., Mar, 60. Teléfono 11.205.
 INDUSTRIAS MOSCARDO, S. A., Emilio Castelar, 10. Teléfono 13.160.
 LORIS HERMANOS Y BARBERA, Orilla Rio, 5. Tel. 11.848.
 LUIS MOSCARDO, Estación, 5 (MISLATA). Tel. 13.322.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Marqués Turia, 12. Teléfono 14.530.
 FRANCISCO SABATER, Primo Rivera, 23 (Benetuser). Teléfono 11.923.
 ENRIQUE VALLBONA MARTI, Sagunto, 180. Tel. 13.216.

AGENCIAS DE ADUANAS

ENRIQUE ALGARRA CAPUZ, Muelle, 23. Tel. 31.106.
 BOIRA Y SORIANO, LIMITADA, Libertad, 12. Tel. 30.850.
 ADONFO CASASUS, Chapa, 15. Tel. 30.044.
 MARTI Y MUÑOZ, Muelle Levante, 8. Tel. 31.545.
 HIJOS DE JOSE MARIA MAYCASA, Libertad, 6. Teléfono 11.181.
 ANTONIO MONTESINOS, Muelle Tierra, 19. Tel. 30.885.
 MANUEL REAL PALANCA, Colón 2. Tel. 14.608.
 ROMANI Y MIQUEL, Muelle, 15. Tel. 30.810.
 TIMOTEO XERRI FERIGLE, Colón, 46. Tel. 12.606.

AGENTES COMERCIALES

ROBERTO BLANQUER MORA, Bazo, 30. Tel. 12.110.
 GONTRAN DOMPE, Jorge Juan, 19. Tel. 13.513.
 VICENTE RIBARROCHA MARTINEZ, Avenida Amalio Jimeno, 1. Tel. 12.146.
 ENRIQUE SORIANO GRAO, Concordia, 3. Tel. 13.005.
 EDUARDO MELO LLORET, Abadía San Martín, 11. Teléfono 13.228.

ARRÓCES (FABRICAS Y MOLINOS)

FEDERICO CORELL, Trinidad, 7. Tel. 14.435.
 SINO Y COMPANIA, Carrera San Luis, traste tercero. Teléfono 12.455.
 MARCELINO ALAMAR, Alfázar, Tel. 77.
 LORIS HERMANOS Y BARBERA, Benifayó, Tel. 30.
 IMPRENTAS, LITOGRAFÍAS Y TIMBRADO DE PAPEL

SIMPON DURA, Angel Guimerá, 29. Tel. 12.813.

ENRIQUE MIRAVET NAVARRO, Hernán Cortés, 14. Teléfono 10.258.
 JOSE OLMOS PERPIÑA, Segorbe, 9. Tel. 11.462.
 HIJA DE JOSE ORTEGA, Pi y Margall, 45. Tel. 12.010.
 JOSE SOLER ESCUDER, Alcoy, 3. Tel. 11.802.
 DIONISIO MARTINEZ COSTA, plaza San Andrés, 5. Teléfono 10.173.

SERRERIAS MECANICAS

VICENTE BOIGUES NAVARRO, Denia, 53. Tel. 13.713.
 SALVADOR CABANES TORRES, Avenida Peris y Valero, 58. Tel. 14.701.
 CARLOS CARDONA SANMIGUEL, Baja, 34. Tel. 12.102.
 JOSE GENOVES, Travesía Calabuig, 4. Tel. 31.147.
 VIUDA DE LEONCIO MUÑOZ, Cuenca, 9. Tel. 10.636.
 PASCUAL OLMOS BALAGUER, San Vicente, 172. Teléfono 15.018.
 FRANCISCO TORRES SANCHEZ, Ramón y Cajal, 11. Teléfono 14.973.

ENRIQUE MOLINA LOPEZ, plaza Arizo, 1. Tel. 10.989.
 VIUDA DE VICENTE L. VALLES, Doctor Monserrat, 17. Teléfono 11.530.

AUTOMOVILES

AUTOLOCOMOCION CASANOVA, Paz, 25 y 27. Tel. 11.205.
 LUIS BASSET BADIA, Avenida Amalio Jimeno, 7. Teléfono 13.025.
 MIGUEL BRU ANDRES, Mompalmer, 6. Tel. 11.777.
 FRANCISCO CUBELLS PLA, Mar, 23. Tel. 13.720.
 CHRYSLER, Colón, 34. Teléfono 14.258.
 STUDEBAKER, Don Juan de Austria, 32. Tel. 13.874.
 TABOS, S. A. — AGENCIA OFICIAL FORD, Avenida Amalio Jimeno, 7. Tel. 12.848.

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

EMILIO GUERRERO, Colón, 13. Tel. 12.307.
 PLACIDO NAVARRO PEREZ, Sorni, 22. Tel. 14.095.
 MATEO RIERA, Lauria, 19. Tel. 10.006.
 TORRES, ROMOS, PEREDA Y COMPANIA, Colón, 15. Teléfono 11.156.
 VICTORIA, MANUFACTURA CAUCHO, S. A., Paz, 21. Teléfono 13.410.

TALLERES REPARACION AUTOMOVILES

«ESTAEAS», JUAN FITO, Doctor Sunsi, 8. Tel. 16.627.
 AGENCIA FORD LINCOLN, Conde Altea, 16. Tel. 11.652.
 ANTONIO ALMENAR, Doctor Moliner, 9. Tel. 11.766.
 VICENTE ARCIS BARRACHINA, Guillén de Castro, 45. Teléfono 10.505.
 EUSTAQUIO CASTELLANO (ballestas autos), A. Peris y Valero, 281. Tel. 12.281.
 FRANCISCO FERNANDEZ (Electromecánico), Maestro Gozalzo, 47. Tel. 12.123.
 GASPARD MARCO GIMENO, Garaje Victoria (frente puente del Mar), Tel. 14.781.
 JOSE PASTOR (Carrocerías), Almirante Cadarso, 29. Tel. 14.863.
 VICENTE VIDAL, Doctor Moliner, 25. Tel. 40.412.

AZULEJOS, BALDOSAS Y BALDOSINES

VICENTE BELENGUER GILNER, Matemático Marzal, 23. Teléfono 10.303.
 ELOY DOMINGUEZ VEIGA, Colón, 24. Tel. 13.701.
 JUAN MARTIN, Llano Zaidía, 3. Tel. 13.205.
 BERNARDO VIDAL MEDINA, Poeta Querol, 3. Tel. 11.821.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, San Vicente, 46. Tel. 11.054.
 VICENTE PURO, Cuenca (Pasaje Izquierdo), Tel. 10.425.
 JOSE CALATAYUD BENLLOCH, San Vicente, 159. Teléfono 13.708.
 MANUEL SALOM, Jesús, 10. Teléfono 15.808.
 ALBERTO LOPEZ, plaza San Pablo, 4. Tel. 13.732.
 MONFORTE Y ARISO, Llano Zaidía, 28. Tel. 14.205.
 JOSE PALOP BEA, San Vicente, 126. Tel. 12.200.
 JOAQUIN SANDALINAS MARTIN, Avenida Aliados, 6. Teléfono 10.241.
 FRANCISCO GARCIA MUÑOZ, Jordana, 34. Tel. 10.392.

MANUFACTURAS EN BRONCE

MARTINEZ Y ORTS, Gran Vía Jesús y María, 16 al 20. Teléfono 12.142.
 ENRIQUE MARINER GUERRA, Mompalmer, 6. Tel. 12.332.
 PASCUAL SANCHIS MANZANO, Cuenca, 42. Tel. 10.535.
 EUGENIO GIL, Cuenca, 30. Tel. 10.625.
 SALVADOR IZQUIERDO HURTADO, Cuenca, 26. Tel. 14.830.
 ENRIQUE PERIS RUFES, Jesús, 10. Tel. 13.846.
 VICENTE RAMON BLAY, Azcarra, 23. Tel. 10.182.
 ZARAGOZA Y CEBRIA, Juan de Mena, 17. Tel. 10.638.
 CASA POLO, Campaneros, 18. Tel. 12.204.
 MORENO, S. A., Almirante Cadarso, 28. Tel. 10.814.
 MANUEL TORMO MORA, Luis Santángel, 15. Tel. 11.027.
 MANUEL ORRICO VIDAL, Zaragoza, 14. Tel. 10.250.

CALDERERIAS EN COBRE

AGUSTIN ARNAL, Travesía Moncada, Tel. 14.016.
 J. BAUTISTA DELAS, Játiva, 12. Tel. 15.917.
 ANTONIO LIZART ESTEVE, camino Barcelona, 14. Tel. 12.989.
 FRANCISCO MARCH SALVADOR, Cuenca, 108. Tel. 15.548.
 DANIEL MARTINEZ GARCIA, Avenida Puerto, 185. Teléfono 31.208.
 JOSE MARIA PLANELLAS SOLER, Jesús, 29. Tel. 13.643.
 FRANCISCO TERRASA GARCERA, Guillén de Castro, 39. Teléfono 12.819.

RAMON OLMOS BALAGUER, Almas, 10.
 VILANOVA HERMANOS, Avenida Puerto, 195. Tel. 30.448.

FABRICAS DE CALZADO

MANUEL ALEIXANDRE BOHIGUES, Corona, 29. Teléfono, 11.414.
 RICARDO AYORA LATORRE, Guillén de Castro, 57. Tel. 10.572.
 VICENTE DOMINGO VERA, Marqués de Caro, 12. Tel. 10.982.
 ERNESTO FERRER, S. A., José María Orense, 81. Teléfono, 14.543.
 HIJOS DE RAFAEL GIL, Llano Zaidía, 16. Tel. 12.215.
 FRANCISCO MARTIN DOMINGO, Guillén de Castro, 77. Teléfono 10.074.
 JAIME MORENO NAVARRO, Gran Vía Jesús y María, 49. Teléfono 10.189.

CALEFACCIONES

EREBUS, S. A., Colón, 40. Teléfono 14.946.
 XERRI Y BONORA, Isabel la Católica, 4. Tel. 11.543.
 LA TERMICA, S. A., delegado técnico, Bisbe, 8. Tel. 16.700.

CAMAS METALICAS

ENRIQUE BLASCO COMPANIA, Carda, 20. Tel. 13.233.
 VICENTE GENOVES CUBELLS, Continuación Antonio Suárez, Tel. 10.067.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, Hospital, 1, 3 y 5. Teléfono 13.903.
 ANGEL SENDRA, calle número 34. Tel. 10.750.
 JOSE TUDON PIQUER, Jesús, 48. Tel. 14.280.
 ANTONIO DARAS, Almas, 10 y Arzobispo Mayoral, 13. Teléfono 12.148.

CARPINTERIAS

ENRIQUE BALAGUER MALLOL, Astilleros, 32. Tel. 30.341.
 JOSE COLLADO RIOS, San Guillén, 37. Tel. 10.653.
 ANTONIO CORTES ALVAREZ, Jesús, 42 y 44. Tel. 10.764.
 MELCHOR CHIRONA MARTI, Lepanto, 40. Tel. 13.672.
 JUAN B. MARTINEZ MOLLA, Almirante Cadarso, 42. Teléfono 11.918.
 MANUEL MORATA DIAZ, Guillén Castro, 137. Tel. 12.416.
 JOSE ESPLUGUES MOLINA, Borrull, 64. Tel. 10.238.
 EVARISTO BAS BADIA, Mallorquines,

FABRICA DE CAJAS DE CARTON Y ESTUCHES

EUGENIO MOLTO, Lepanto, 7. Tel. 12.933.
 SALVADOR BALAGUER GARCIA, Gracia, 38. Tel. 12.465.
 RAFAEL DOMENECH COLOMINA, Doctor Sanchis Bergón, 9. Teléfono 12.326.
 JOSE GARCIA CARCELLER, Guillén de Castro, 57. Tel. 13.933.
 ALFREDO GUSTEMS, Sogueiros, 1. Tel. 14.979.
 MANUEL TORRES CAPILLA, Fresquet, 37. Tel. 14.912.
 VIUDA DE MANUEL PAMPLÓ, Timoneda, 8. Tel. 12.843.

FABRICANTES DE SUPERFOSFATOS

HIJOS DE FRANCISCO NIEDERLEITNER, Pascual y Genis, 24. Tel. 13.801.
 JOSE ANTONIO NOGUERA, S. A., Gran Vía Marqués del Turia, 12. Tel. 14.530.
 SOCIEDAD ANONIMA CROS, Marqués de Estella, 3. Tel. 14.012.

CEMENTOS

MARIANO ALBARRACIN, Tel. 10.008.
 COMPANIA VALENCIANA DE CEMENTOS PORTLAND RAFF, Pintor Sorolla, 23. Tel. 11.880.
 ERNESTO FERRER, S. A., «Aslanda», Barcas, 2. Tel. 14.460.
 ANGEL PEREZ ESPARZA, «Cemento Armado», Travesía Leones, 8. Tel. 30.031.
 LUIS SALOM BAIXAULI «Landforbs», San Vicente, 232. Teléfono 13.808.

CERAMICA Y MAYOLICA

NICOLAS DAVID AVINO, Valencia, 3 (Manises), Tel. 20.
 VICENTE GIMENO DIEZ, Rufina, 5. Tel. 55.
 TOLEDO PERIS Y COMPANIA, Carretera Ribarroja. Teléfono 85.
 JOSE VALDECABRES FOLGADO, Aldaya, 8. Tel. 31.
 HIJOS DE JUSTO VILAR, Frente Estación. Tel. 8.

CERRAJERIAS

JOSE ARFELLA PASCUAL, Conde Trénon, 11. Tel. 14.001.
 JULIAN CONCEPCION FERRER, Continuación Turia, 132. Teléfono 10.424.
 JOSE GUILLOT GARCIA, Jesús, 40. Tel. 12.443.
 ANTONIO OCANA PORTOLES, Avenida Puerto, 76. Teléfono 10.272.
 JOSE RIEGER, Francisco Sempere, L. Tel. 14.764.

CARBONES MINERALES

CARMELO TORRIJOS, Cabileros, 6. Tel. 14.755.

COCINAS

AGUSTIN BURAGLIA, A. Pérez Galdós, 8. Tel. 13.469.
 JUAN SALA, Gran Vía Germanias, 53. Tel. 11.423.
 HIJO DE VICENTE SALA SANCHEZ, Emba, 29. Tel. 14.287.

COMESTIBLES Y ULTRAMARINOS

SIXTO AYORA CORTES, San Vicente, 160. Tel. 13.234.
 MARTIN BARRACHINA, Emilio Castelar, 22. Tel. 11.908.
 CARLOS BELLO, Conde Salvatierra Alava, 27. Tel. 11.453.
 VICENTE CASTILLO, Marqués Turia, 1. Tel. 10.423.
 MARCIAL CEBRIAN, Pascual y Genis, 10. Tel. 14.935.
 RAMON GARCIA MARTINEZ, Borladores, 2. Tel. 12.597.
 RAMON IZQUIERDO MARTIN, Félix Pizcueta, 29. Teléfono 12.662.
 JUAN Y SANZ, Sangre, 12. Teléfono 11.846.
 ANDRES SELDRAN AZNAR, Pilar, 12. Tel. 15.277.
 PABLO VERA, P. San Bult, 3. Teléfono 12.504.

ALMACENES DE COLONIALES

FERRER Y COMPANIA, S. en C., P. Mercado, 76. Tel. 11.137.
 HIJA DE J. GARCIA SOUCASE, P. Mercado, 88. Tel. 13.837.
 ALEJANDRO GOMEZ, Guerrero, 53. Tel. 13.728.
 FRANCISCO TABERNER ANDRES, A. Puerto, 175. Teléfono 30.945.
 MANUEL VINAIXA, Vicente La Roda, 13. Tel. 31.505.

CONFITERIAS Y PASTELERIAS

CRISTOBAL CHAPA, Don Juan de Austria, 12. Tel. 13.957.
 MARIANO GARCIA COLAS, P. Santa Catalina, 12. Tel. 13.075.
 MANUEL HERRERO CARRION, Pi y Margall, 7. Teléfono 14.906.
 ANTONIO MARTI, Av. Blasco Ibañez, Tel. 15.029.
 JOSE PALLAS LLEO, Angeles, 3. Tel. 10.756.
 PASTELERIA DE LA PELOTA, LLACER, San Vicente, 37. Teléfono 11.100.

CONSERVAS

CONSERVAS TRIGO, S. A., Martínez Cubells, 10. Tel. 13.842.
 PEDRO DIEZ, Cirilo Amorós, 10. Tel. 10.245.
 HARKER Y BADIA, Ruaya, 46. Tel. 11.736.
 GUILLERMO MORRIS, S. en C., Conserva, 2. Tel. 30.500.
 SALVADOR ESCRIBA, Paz, 33. Tel. 12.021.
 COSMELLI, S. A., Camino Viejo, 98 al 102. Tel. 31.120.
 UNION CONSERVERA Y ARROCERA, S. A., Santa Cristina, 8. Tel. 30.217.

SALAZONES

JOSE BELLO FONS, P. Mercado, 51. Tel. 12.230.
 UNION SALAZONERA, S. L., Avenida Aliados, 350. Tel. 30.331.
 VIUDA E HIJOS DE ZARAN-DIETA, Avenida Aliados, 251. Teléfono 31.009.
 RAFAEL RIDAURA, Murillo, 5. Tel. 11.021.
 TRUEBA Y PARDO, S. A., Padre Porta, 7. Tel. 30.865.
 HIJO DE GUILLERMO CAMPOS, Virgen del Puig, 2 y 4. Teléfono 31.149.

CORREAS Y TRANSMISIONES

ASENSIO Y COMPANIA, S. en C., Pascual y Genis, 17. Teléfono, 14.595.
 HIJOS DE H. SEGARRA, Cuarte, 76. Tel. 10.717.
 FALCO HERMANOS, Avenida A. Gimeno, 11. Tel. 12.006.
 JULIO MARTINEZ PARRAS, Alfredo Calderón, 10. Tel. 13.900.
 J. ROMERO HUESO, Cirilo Amorós, 23. Tel. 13.207.

CRISTALERIA, LUNAS Y VIDRIO

JOSE M. GIRONES, Avellanías, 10. Tel. 10.627.
 VIUDA DE JOSE GONZALEZ, Guillén de Castro, 113. Teléfono 12.516.
 LA CRISTALERA VALENCIANA, Mar, 24. Tel. 13.904.
 J. PRATS, Colón, 7 y 9. Teléfono 12.308.
 VICENTE RAUSELL, Cuarte, 141. Tel. 11.114.
 SALVADOR SANCHEZ RAUSELL, Cuenca, 24. Tel. 10.603.
 RICARDO IBANEZ RIPOLES, Palau, 23. Tel. 10.367.

AGENCIAS DE NEGOCIOS

«SAMOT», IGUALATORIO JURIDICO, Ballesteros, 5. Teléfono 14.628.

PELUQUERIAS

VICENTE MORANT, Ribera, 33. Tel. 14.931.

CURTIDOS

JUAN B. ALMENAR SOLER, Blanquerías, 7. Tel. 12.356.
 VICENTE BOLUDA MARTINEZ, Blanquerías, 31. Teléfono 11.605.
 GOZALVEZ Y ARLANDIS, HERMANOS, Azcarra, 15. Teléfono 14.902.
 MATEU HERMANOS Y COMPANIA, Botánico, 9. Tel. 11.927.
 FRANCISCO MORENO UEDO, Goya, 18. Tel. 10.654.
 AGUSTIN OMS SCHIAFFINO, Guillén de Castro, 9. Teléfono 12.316.
 MANUEL SARRION SANCHEZ, Lepanto, 3. Tel. 12.380.
 HIJO DE ANDRES SENDRA, P. Morería, 7. Tel. 14.132.

DECORADORES

VICENTE BENEDITO BARO, Conde Salvatierra de Alava, 28. Teléfono 12.758.
 PABLO HERNANDEZ GIMENEZ, Marqués del Turia, 26. Teléfono 10.813.
 FRANCISCO ROS ANDRES, Maestro Gozalvo, 13. Tel. 15.113.
 VICENTE SALCEDO, Martí, 7. Tel. 11.735.
 JOSE DOLZ ROMEU, plaza Tetuán, 18. Tel. 13.514.

EBANISTERIAS

JUAN BLAT NAVARRO, San Vicente, 143. Tel. 10.041.
 RAFAEL RIPOLL LLACER, Sanchis Bergón, 5. Tel. 12.741.
 EMILIO VILELLA, Paz, 17. Teléfono 13.810.
 VICENTE ALBELDA COLOMER, Camino Real de Madrid, traste cuarto, R. B. Tel. 10.656.
 JAIME BADIA BRU, Travesía Mascota, 1. Tel. 11.411.
 VICENTE BENLLOCH BARTUAL, Pi y Margall, 38. Teléfono 11.718.
 JOSE ESTORNELL CHAUMOLL, A. Pérez Galdós, E. J. Teléfono 13.943.
 JOSE FERNANDO GUANTER, Travesía Moncada, 7. Teléfono 14.821.
 MARIANO GARCIA RAMON, Nicolás Factor, 21. Tel. 10.101.
 SANTIAGO JUAN CAMPS, Pi y Margall, 49. Tel. 11.910.
 JOSE LIERN, Paz, 22. Teléfono 12.510.
 VICENTE LLOPIS MARTI, Angel, 3. Tel. 14.024.
 JOSE PINAZO MARIN, Pasaje V. Feliu, P. Tel. 14.631.
 VICENTE TAMARIT E HIJOS, San Vicente, 107. Teléfono 14.861.
 V. TAMARIT MOLINA, Garrigues, 4. Tel. 10.615.

MUEBLES CURVADOS

JULIO BENEDITO VERDET, Palacio Pontóns, 13. Tel. 13.424.
 JOSE BISBAL GARCIA, Camino Real de Madrid, traste primero. Tel. 14.222.
 VICENTE CRESPO CARBONELL, San Vicente, 186. Teléfono 13.908.
 HIJO DE VENTURA FELIU, San Vicente, 302. Tel. 14.800.
 VICENTE GARCIA MIRALLES, Amadeo de Saboya, 31. Teléfono 10.212.
 RAMON GIMENEZ PORTOLES, Cuenca, 22. Tel. 10.426.
 HIJOS DE JOAQUIN LLEO, Isabel la Católica, 9. Tel. 10.333.
 JOSE MARCH, Picasent, 11 y 13. Tel. 14.800.
 MUEBLES CURVADOS, S. A., San Vicente, 306. Tel. 10.708.
 ALEJANDRO PARRA, Cuenca, 44. Tel. 10.835.

ENVASES PARA FRUTAS

JULIO ALONSO, Avenida Amalio Jimeno, 9. Tel. 13.742.
 RAMON GIMENO, Consuelo, 14. Tel. 31.709.
 JOSE GOMILA, Toneleros, 8. Tel. 31.809.
 NICOLAS MARTINEZ, Virgen del Puig, 5. Tel. 30.228.
 JUAN FRANCISCO PEREZ MONTORO, Libertad, 66. Teléfono 30.710.
 BENET Y GARCIA, Padre Porta, 20. Tel. 31.007.

FERRETERIAS

EDMUNDO BEUTEL, Pascual y Genis, 19. Tel. 14.336.
 ANGEL CIFRE, SUCESOR DE MATA, San Fernando, 16. Teléfono 14.802.
 DINNEBIER Y BEUTEL, Zaragoza, 16. Tel. 14.610.
 ERNESTO FERRER, S. A., Barcas, 2. Tel. 14.460.
 RICARDO GIL ALBERT, Conde Salvatierra de Alava, 18. Teléfono 11.383.
 ENRIQUE IZQUIERDO, Mercado, 80. Tel. 12.237.
 FERNANDO TURNER, Guerrero, 35. Tel. 11.728.

FOTOGRAFADOR

JOAQUIN CATALA, Cirilo Amorós, 16. Tel. 12.405.

VAPORES VELEROS MADE-RAS (Négmay)

VICENTE ALABAU SANMARTIN, V. La Roda, 10. Tel. 30.043.

GALLETAS Y PASTAS

SALVADOR PLAJA, General San Martín, 15. Tel. 13.502.
 FRANCISCO CASTELLO, Játiva, 4. Tel. 13.350.
 TUSSET HERMANOS, D. Juan Villarrasa, 1. Tel. 10.244.
 JOSE OLIVER, Cerrajereros, 17. Tel. 10.023.

GASEOSAS Y SIFONES

JUAN BAUTISTA ALGARRA, Matemático Marzal, 14. Teléfono 13.778.
 MIGUEL QUILIS JIMENO, Cádiz, 8. Tel. 15.283.
 F. PUCHOL CARBONELL, Guillén de Castro, 31.
 JOSE MARTI ANDREU, Guillén de Castro, 120.
 SEVERINO GUILLEN GURREA, Continuación Gonzalo Julián, J. G.

FABRICAS DE HARINAS

JOSE MARIA ALBORS, Molino Noumoles. Tel. 11.011.
 VICENTE BELENGUER LERMA, Camino Barcelona, 255. Teléfono 14.021.
 JUAN CASTELANO, Juan Verdader. Tel. 31.625.
 MANUEL GALINDO, Pérez Pujol, 5. Tel. 14.141.
 PEDRO MARTI INIGO, Moro Zeit, 8. Tel. 10.004.
 RAMON PONS GRADOLI, A. Puerto, 131. Tel. 30.203.
 SIMO Y COMPANIA, Pérez Pujol, 5. Tel. 12.844.

ALMACENES DE HIERRO

RAMON BAGUENA, plaza del Mercado, 43. Tel. 12.337.
 INDUSTRIAS DEL HIERRO S. A., (Miguel Igual), calle San Vicente. Tel. 13.832.
 HIJO DE MIGUEL MATEU, Guillén de Castro, 5. Tel. 13.000.
 BERNARDO PRIETO, Carda, 14. Tel. 11.427.

FABRICAS DE JABONES

En la Casa de la Ciudad

EN LA SESION DE AYER TARDE HUBO ALGUNOS ASUNTOS INTERESANTES, ENTRE ELLOS LA MODIFICACION DEL PRECIO DE LAS CARNES

VOTOS EN CONTRA.—Presidió el señor Alfaro. Los señores Feo, Reig y Olmos hicieron constar su voto en contra de determinados dictámenes aprobados con anterioridad.

El señor Olmos pidió, además, que no se ejecutara un acuerdo aprobado en sesión anterior.

El señor Alfaro dijo que eso no se podía hacer.

Entonces pidió el señor Olmos que constara su voto en contra, y a ello contestó el señor Alfaro diciendo que tampoco podía ser, pues el dictamen había sido aprobado con el voto favorable del propio señor Olmos. Replicó éste que no se había dado cuenta de la importancia que el dictamen tenía, y anunció la presentación del oportuno recurso.

El asunto de que se trata es un pago de intereses por obra realizada y no pagada, hace algunos años, en el distrito del Puerto: obras de alcantarillado y pavimentado que el arquitecto municipal encontró mal hechas, y según «Las Provincias» ese informe no ha sido rectificado.

Fue aprobada una relación de cuotas fallidas, referentes a los arbitrios de circulación rodada de 1929, 1930 y 1931, y de inquilinato de 1928.

Se acordó fijar en dos meses el plazo para la recaudación voluntaria de las cuotas por contribuciones especiales correspondientes al pavimentado en la calle de Cirilo Amorós, y desestimar las reclamaciones presentadas.

Se cedió, como colindantes, a doña Esperanza Grancha y don Ricardo Cervera la parcela resultante de la expropiación de la casa número 4 de la plaza de Castelar, por el precio de 110.041 pesetas.

AUTOBUSES Y ADOQUINES.—Pasaron a Comisión las propuestas de que se aprueben las condiciones que se detallan en el dictamen respecto a la regulación y ordenación en los autobuses que prestan el servicio Interior-Malvarrosa, y la de que se conceda a la entidad Cubiertas y Tejados, S. A., los trozos de adoquines viejos que necesite con destino a la construcción de un camino entre El Saler y El Perelló, al precio de 2'50 pesetas carro tirado por una sola caballería.

Fueron concedidos gratuitamente a los Ayuntamientos de Burjassot y Beniparrell diez mil adoquines viejos a cada uno.

Se acordó instalar en la Travesía de Moncada una fuente pública de agua potable.

TRES PLAZAS DE DELINEANTE.—Se puso a discusión la propuesta de que se abra concurso para la provisión de tres plazas de delineante.

El señor Reig pidió que fuese desestimado el dictamen hasta que termine la reorganización de las plantillas.

Lo defendió el señor Olmos, alegando que los arquitectos consideraban necesarios esos cargos.

Insistió el señor Reig.

Intervino el Sr. Simó, recordando que en una reunión celebrada por la Comisión Reorganizadora se convino una fórmula, aprobada después por el Ayuntamiento, según la cual no se proveyería ningún cargo hasta después de aprobada la reorganización.

Por fin se acordó que el dictamen pasara a Comisión.

MAS CARNICERIAS.—Se autorizó la apertura de una carnicería, en la Avenida del 14 de Abril, número 47; otra en el camino de Algróis, 51; otra en la calle de Roberto Castrovid, 53, y un traspaño en la calle del Ejército Español, 10.

MERCADO DE ABASTOS.—Se acordó abrir concurso para adquirir un solar destinado a Mercado de Abastos al por mayor.

Se adjudicó la caseta número 1 del sótano del Mercado Central para los servicios de desayunos, etcétera, con exclusividad de un año, prorrogable, y a base del pago anual de 2.525 pesetas al alza.

Fue aprobada la liquidación de terrenos para vía pública en las calles números 18, 19, 52 y 54 del plano, propiedad de don Francisco y don Manuel Casanova Llopis y doña María de los Dolores Gómez Gutiérrez, que miden 10.283'14 metros cuadrados.

UN HORNO.—Se concedió licencia a don Ramón Zamorano para abrir un horno de pan cocer en la calle del Doctor Simarro.

Se adjudicó a don José Moreno una parcela procedente del antiguo cauce del Valladar (238'50 metros cuadrados) por 27.668'15 pesetas, y a don Enrique Gerardo otra parcela de la misma procedencia

(184'84 metros cuadrados), por pesetas 21.435, con la obligación de acreditar la colindancia.

DEBATE SOBRE UNAS OBRAS.—Se puso a discusión el dictamen proponiendo la aprobación del proyecto, presupuesto y pliegos de condiciones para las obras de alcantarillado de las calles del Doctor Simarro, Arévalo Baca y Jai-Alai, y que, de conformidad a la exención de subasta autorizada por el gobernador civil, las obras se lleven a efecto por gestión directa, encargando de las mismas al señor Rodrigo Navarro, con la rebaja del 3 por 100, que en casos análogos efectuó, del total presupuesto, que asciende a pesetas 287.913'36.

El señor Reig pidió que estas obras se efectuasen por subasta, pues el ahorro de tiempo que sin ella se ha de obtener, es insignificante en relación con el ahorro que puede obtener la ciudad.

El señor Porta se opuso, dada la urgencia de realizar esas obras, ya que en la actualidad el desagüe de los edificios va a la vía pública.

El señor Olmos dijo que él se había opuesto a la aprobación del dictamen, por entender que el proyecto tenía deficiencias; pero submatadas, cree que debe ser aprobado.

El señor Bosch, para compaginar opiniones e intereses, propuso la celebración de un cursillo que permitiera tener terminado el trámite antes de ocho días.

También se opuso el señor Porta.

En vista de ello fue aprobado el dictamen con el voto en contra de los concejales de la Derecha Regional y del señor Reig.

Fue aceptada la cesión gratuita de terrenos necesarios para la prolongación de la calle de Pelayo.

HOMENAJE A BLASCO IBAÑEZ.—La Alcaldía propuso se trasladase al cementerio de Menton una representación de este Ayuntamiento para depositar sobre el féretro de don Vicente Blasco Ibañez una corona de laurel, y la celebración de otros actos, según expresan en el dictamen, abonándose los gastos que se ocasionen con cargo al capítulo XVII del vigente presupuesto.

Para ejecutar este acuerdo fue facultado el alcalde, acordándose también que asista el Ayuntamiento en corporación.

Tras varios ruegos y preguntas, se levantó la sesión.

EL PRECIO DE LA CARNE

En la sesión de ayer, el señor Bosch pidió que el presidente de la Comisión diera algunas explicaciones respecto de las bases y precios que han de regir hasta el 30 de abril próximo, para la venta de carnes lanar, vacuno, cerda y embutido.

El señor Ruiz contestó que esas explicaciones estaban en el expediente, y a él le remitía.

El señor Alfaro intervino rápidamente para decir que ya que no las había dado el presidente, las iba a dar él.

De éstas resulta que muchos establecimientos fueron multados por no vender con arreglo a los precios del último arancel vigente; los comerciantes protestaron porque hacía ya mucho tiempo que dicho arancel estaba en desuso; y entonces se convino hacer uno nuevo, de vigencia hasta el 30 de abril; y durante ese tiempo la comisión seguirá estudiando el asunto para proponer otro arancel más ajustado a la realidad.

El señor Bosch agradeció esas manifestaciones y rogó a la comisión que no cejara en este estudio, ya que los precios aprobados no corresponden al precio del ganado.

Por lo demás, he aquí los precios fijados ayer por la comisión de Abastos y el Ayuntamiento para la venta de carnes, que regirán hasta el 30 de abril próximo:

Carne de res lanar

Clase primera.—Cordero y cabrito lechal: Todo a seis pesetas el kilo.

Clase segunda.—Cordero: Chuletas, a 5'40 pesetas kilo. Entradas de pierna, a 5'20. Pierna, a 4'80.

Garreta, rabada y espalda, a 4. Pecho, cuello y brazuelo, a 2'40. Higado, a 4.

Clase tercera.—Castrones: Chuletas de lonsa, a 3'40 pesetas kilo. Pierna, a 2'80.

Espalda, rabada y garreta, a 2'40. Pecho, cuello y brazuelo, a 1'60. Higado, a 4.

Carne de vacuno

Clase primera.—Ternera lechal hasta 100 kilos: De primera, a 7 pesetas kilo. De segunda, a 6. De tercera, a 4'80. Todas sin hueso.

Clase segunda.—Novillo o ternera hasta 250 kilos: De primera, a 6 pesetas kilo, sin hueso.

De segunda, a 4'80 idem idem. De tercera, a 2'40 pesetas kilo, con hueso.

Clase tercera.—Vacuno mayor: De primera, a 5 pesetas kilo, sin hueso.

De segunda, a 4 idem idem. De tercera, a 2 pesetas kilo, con hueso.

Pesando la res en canal más de 250 kilos, se considerará siempre vacuno mayor. Pesando más de 100 kilos, novillo o ternera.

Carne de cerda

Caña de lomo, sin hueso, a 7 pesetas kilo. Chuletas de lomo, a 5'20. Magro de jamón, a 5'20. Magro, a 4'40.

Costillas, a 3'40. Higado, a 3'60. Tocino magro, a 3. Tocino blanco, a 2'40.

Pata, garreta y rabada, a 3'20. Cabeza, espinazo y cuello, a 2'30.

Embutido de cerda

Longanizas especiales, a 6 pesetas kilo. Longanizas corrientes, a 4'80. Embutido de cebolla, a 2'20. Embutido de carne, a 2'80. Catalana negra, a 3'20.

ANUNCIO

Solicitada autorización por don Vicente Fernández para la instalación de un tanque surtidor de gasolina de 5.000 litros en la casa número 45 de la Gran Vía de Germanías, se abre juicio contradictorio por diez días para oír reclamaciones contra dicha instalación, terminando el plazo para ello el día 21 del actual mes.

Valencia 9 de enero de 1932.—El alcalde, Alfaro.

SEÑALAMIENTOS DE PAGOS

Los señores que figuran a continuación podrán cobrar en la Depósito municipal los martes y sábados, de 10'30 a 12'30, los libramientos expedidos a su favor:

Vicente Ballester, Blanco y Nebot, J. B. Carles, Compañía Valenciana de Cemento Portland, Antonio Carretero, José O. Doderro, Ernesto Ferrer, S. A.; Angela Falomir, Josefa Fernández Asensi, sor Margarita de Cortona, Salvador García, Francisco García Martínez, Herederos de don Fernando Fenollera, Rafael Fenollar, Herederos de doña Desamparados Llobart, Daniel Iranzo, Vicente Llopis Martí, Vicente Lloréns Oliver, Rafael Montañés, Juan Martínez, Benjamín Mestre, Elías Martínez, Facundo Martínez, José María Navarro Igual, señor presidente del Patronato Musical de Pueblo Nuevo del Mar, Eduardo Penadés García, J. Prat, Felipe Pellicer, Salvador Palanca Giner, Manuel Román, Ramón Rodrigo Navarro, M. J. Real, Vicente Ramón, «Safort», S. A.; síndico de la Acequia de Mestalla, directora de la Escuela de Párvulos de San Jerónimo, José de Solís Berdolo, José Sancho, superior del Asilo de Hermanitas de ancianos desamparados, José Sureda, Pedro Serra, Enrique Tauler, Luis Viguer, Eduardo Vi-

Valencia 9 de enero de 1932.

SIN NOTICIAS

El señor Alfaro, al recibir este mediodía a los periodistas, les ha manifestado que no tenía noticias que comunicarles.

CURSILLO DE ORIENTACION PEDAGOGICA

Se ha organizado un cursillo de orientación pedagógica dedicado al personal de la primera enseñanza municipal, a cargo del joven y cultísimo maestro don M. Thous Lloréns, con arreglo al siguiente plan:

Jueves 14.—Justificación.—Los maestros, la República y la ciudad.

Sábado 16.—Qué es la Educación Nueva: el maestro ante los Métodos.—Plan Jean, Plan Dalton, Método Cusinet, Sistema de Winecke, etc.

Martes 19.—Las lenguas maternas.—España y Europa.

Jueves 21.—La «Case dei Bambini» y el «Kindergarten».—El hogar, la escuela y el jardín.

Sábado 23.—Régimen de una colonia escolar.—Páginas de un diario.

Martes 26.—El ambiente en la escuela.

Jueves 28.—Psidognosis.—Clasificación de los escolares.

Viernes 29.—Interés del Psicoanálisis para el maestro.

Sábado 30.—Canciones, juegos y ejercicios.—Cómo se enseña una canción a los niños.

Las lecciones se darán en el Salón de Actos del Ayuntamiento, a las siete de la tarde.

Natividad Domínguez ha muerto

«Esta es la cruel realidad para tantas personas que de ella recibieron atenciones y bienes! ¡Esa es la amarga verdad que en tantos pechos humildes pondrá luto imperecedero! La Parca segó su vida en la plenitud de función y de bondad.

Designios supremos lo decidieron así y no podemos ni debemos revelarnos contra ellos. Pero, personas que tanto bien derramaron donde tanto egoísmo florece, en esta vida, deberían vivir eternamente para ejemplo y lección de virtud viva y

de Reforma y Colonia de San Vicente, vocal del Ropero Escolar Valencia, vocal de la Junta de Unión Ibero Americana, vocal de la Junta Valenciana de Colonias Escolares, vicerrector de la Institución para la Enseñanza de la Mujer, y, en fin, diremos que Natividad Domínguez cooperaba e infiltraba todas sus bondades y culturas de cultura y de piedad de ra en la mayor parte de las entidades.

Su enorme labor pedagógica no ensombreció siquiera sus constan-



perenne. ¡Dios la dé cuanto ella supo ganar en esta tierra!

Natividad Domínguez, de Roger, comenzó ya sus estudios en Madrid, destacando por su talento y su laboriosidad, obteniendo premios en todas las asignaturas, y bien pronto los títulos de profesora de Comercio, el Superior de Ins tituciones y el que definitivamente habla de encauzar su vida, el de maestra superior-normal, con premio y título extraordinarios.

Ganó oposiciones y vino directamente a una plaza de Valencia, de la que no había de separarse más hasta su muerte; tanto amaba a esta ciudad como a la suya: Madrid. De ello, entre otros numerosos, son muestra los siguientes hechos.

Como directora del «Grupo Escolar Cervantes», supo elevar este centro cultural a la cima de los de su clase en España. En este grupo, por su iniciativa y bajo su dirección, funcionan una sección de párvulos y seis grados de enseñanza; preparación de normalistas; cuatro secciones de Música; una clase de Francés; una de Dibujo; una de Taquigrafía; otra de Mecanografía, artes manuales, confección y corte, sección Montessoriana; una Escuela de Maternología y otra de Puericultura. Completa esta grandiosa institución de enseñanza, una cantina donde reciben dos comidas diarias cincuenta niños y niñas necesitadas y un ropero.

Era también Natividad Domínguez vicepresidente del Alto Consejo de Exploradores de España, vocal del Patronato de la Escuela

de la Enseñanza de la Mujer, en representación del arzobispo, el provisor, Ayuntamiento de Chelva, Asociación Provincial y Local de Maestros, Grupo Escolar Cervantes, de donde era directora la finada, y representación de la casa Durá.

La presidencia de la familia la componían don Francisco Martínez, don Gil Manteca, don Juan Antonio Roger, don Ramón Vázquez Ródenas, don Javier Antón, don Gonzalo Salvá, don Salvador, don Antonio y don Mariano Roger.

En el acompañamiento figuraban personalidades, comisiones de todos los centros culturales y docentes de Valencia y de la provincia, letrados, militares, sacerdotes e infinidad de amigos de la familia Roger Domínguez.

En varios carruajes que seguían al duelo hemos tomado nota de las siguientes coronas dedicadas a la señora Domínguez de Roger:

Inspección de Primera Enseñanza, Asociación Provincial de Maestros, Antonio Gómez, Agentes Comerciales, alumnos de la Normal, familia de Ledesma, Ateneo Científico, Amparo Vidal, maestros del Grupo Escolar Cervantes, Grupo Escolar Moderno del Grao, Cooperativa de Casas Baratas del Magisterio, Institución para la Enseñanza de la Mujer, teniente general señor Dolz del Castellar y señora, Pósito Marítimo del Grao, alumnas del Grupo Escolar Cervantes, Mutua Popular Mercurio,

tes trabajos periodísticos y oratorios, llevados a cabo en todos los periódicos y desde todas las tribunas de Ateneos y Sociedades de todo género. Fue mantenedora de varios Juegos Florales y torneos literarios, no solo en Valencia, sino en Albacete, Alcoy, Alceira, etc.

Ultimamente, como Asambleista Nacional, dejó patente sus dotes oratorias una vez más y las del cariño inmenso que a sus compañeros de profesión y a los niños tenía.

Estaba en posesión de la cruz blanca del Mérito Militar, regalada por todos los jefes, oficiales y subalternos de la guarnición; la cruz de Alfonso XII le fue concedida en gracia a sus múltiples, constantes y numerosos trabajos culturales, la que le fué regalada también por suscripción, entre todos los maestros de Levante.

Más, como hemos apuntado, además y por encima de todo ello, tenía doña Natividad Domínguez el cariño y la admiración de cuantos la trataron y de cuantos sirvió desviándose siempre, poniendo todas sus ilusiones en el placer de hacer tanto bien y en sus compañeros de Magisterio, de los que mereció siempre los más altos honores, como el ser nombrada presidente de las Asociaciones Federales del Magisterio de Levante.

Dios premie a Natividad Domínguez como merece, y a su esposo nuestro amigo D. Gil Roger, dé el consuelo que necesita para soportar la amargura de que nosotros participamos sincera y hondamente.

El acto de la conducción del cadáver al Cementerio, de la ilustrísima señora doña Natividad Domínguez Atalaya, de Roger, verificado esta tarde, a las tres, ha constituido una sentida manifestación de duelo, dado las muchas simpatías que gozó la finada.

Momentos antes de ponerse en marcha la comitiva, y por disposición de la familia, el cadáver de la señora Domínguez ha sido expuesto en el patio de la casa mortuoria, por donde han desfilado gran número de personas.

A las cuatro menos cuarto se puso en marcha el cortejo fúnebre, por el orden siguiente:

Exploradores de Valencia, niñas y niños de los grupos del Pósito Marítimo del Cabañal, Escuelas de Cervantes e Institución de la Enseñanza de la Mujer, con profesores y profesoras, que eran portadores de gran número de coronas y pensamientos; clero parroquial de San Nicolás, con cruz alzada, y féretro depositado en magnífica carroza-estufa, que iba materialmente cubierta de coronas, dándole la escolta una sección de Exploradores.

En pos del féretro, numeroso grupo escolar de las Escuelas Plas, y a continuación la presidencia, formada por el inspector jefe de Primera Enseñanza, delegado de la C. N. T., presidente de la Cooperativa de Casas Baratas Escolares, representación de la Junta Valenciana de Colonias Escolares, Insti-

Candela Ortells, Fernando y Josefa Vicente, Ateneo Filarmónico Obrero, Junta Valenciana de Colonias Escolares, Enriqueta Vigo, dependientas Enriqueta Vigo,

Ayuntamiento de Chelva y señora de Mico, y pensamientos del padre de la finada, de su esposo, de doña José y doña Emilia Deleito y de doña Carmen Casañ.

CRONICA

Ha entrado un barco extranjero

Las tres de la tarde. Estamos en el puerto de Valencia, en este puerto que, sembrado de los mil mástiles de sus barcos, ofrece el aspecto de espesa alambrada.

Esta tarde el mar está sereno. Sin embargo, sus aguas no permanecen quietas. Unas olas pequeñas, que apenas si consiguen destacar sus rizos, espumosos sobre la superficie, se suceden sin interrupción, como si se persiguiesen en alegre juego infantil. Aparecen allá lejos, se ocultan un instante, para volver a asomarse, graciosamente rizadas como el cabello de los niños.

Allá lejos, en el confin, una línea negra, que dijérase surgida del seno de las aguas, o desplomada del infinito, entorpece el azul profundo del mar. Por momentos esta línea crece; y crece tanto, tanto, que muy pronto tenemos ante la vista la figura, severa y gigantesca, de un magnífico trasatlántico.

Este barco, que tanta prisa parecía tener cuando dibujó su silueta en el horizonte azul del mar, entra ahora en la bocana del puerto con una lentitud tal, que dijérase que quiere parar su marcha o que cortésmente solicita la venia de nuestro puerto.

Sobre la cubierta, unos marineros saludan lanzando a coro el grito emocional de «Viva España!», mientras que otro marinero, trepando con agilidad de gimnasta por la diminuta y difícil escala, hace tremolar una bandera. El idioma de estos hombres es nuestro mismo idioma; sin embargo, la bandera que ondea, airosa y gallarda, en lo más alto del edificio de la Comandancia de Marina, no tiene los mismos colores que esta otra que flota al aire en el mástil donde la colocó el ágil marino. Aquella del edificio es nuestra bandera, la bandera española; ésta del barco es la enseña de los «otros», la enseña argentina.

Acaso el menos conocedor de la Historia de España sospecharía, no más que una breve observación, la existencia de un motivo de afinidad, de un sentimiento de afecto entre los hombres del barco y los de tierra, y también entre las banderas que desde la cúpula del edificio quiere extenderse, adelantarse, y aquella otra que desde el palo del barco parece ansiosa de ir a teñirse en los tres colores de la Enseña Madre.

Esta banderita del mástil sentirá hoy, sin duda, el mismo dolor que tantas veces hemos sentido todos, cuando, al volver de una alegre ausencia al hogar, encontramos a nuestra madre enferma por el dolor y vencida por los años.

España, la dolida España, no es ya aquella nación que un día, no pudiendo contener ya su cultura y su poderío dentro de los límites del solar hispano, fué a derramarlos, como un bálsamo de vida, allende los océanos. Ahora es el pueblo desgraciado que padece las consecuencias de todos los desaciertos de sus políticos. Es el pueblo que se recluyó en su ángulo del Continente con una interrogación de tristura.

Por esto, hasta los barcos surtos hoy en este puerto, barcos viejos y medio inútiles, parecen influidos por una impresión de dolorosa inferioridad ante este barco hermano, rebosante de grandeza y poderío.

Mil razones, desde la poderosa razón geográfica a la más insignificante, están diciendo que España debiera tener una formidable flota mercante y un gran número de grandes trasatlánticos de lujo; sin embargo, la realidad es otra, España no tiene barcos, ni tiene carretas, no tiene fábricas. Si las hubieran queridos visitarnos, que lo hagan con sus propios medios; si quieren comprar nuestros productos, que vengan por ellos a nuestra casa. Nuestras aspiraciones han llegado a ser tan limitadas que ya nos conformamos con repetir a todas horas esa frase, tan española y tan irritante de «Vamos tirando». Llamamos vivir a no morir de hambre.

La fiebre internacional de negocios, de competencia, de poderío, ni nos interesa, ni casi llega a nuestros oídos. Hemos fijado nuestro campo de lucha en el propio hogar patrio. Y nuestro objetivo en esta contienda intestina no es el bienestar, no es el engrandecimiento; nuestro fin es desbaratar cuanto antes, todo lo que construyó una civilización.

Mientras los extranjeros invaden

nuestras grandes industrias y se apoderan de nuestras líneas de comunicación, nosotros estamos completamente embebidos en la zuzuelilla política, donde se mezclan, en discordie coro, el discurso helénico, la frase de mal gusto y la inmoral blasfemia.

Somos como el viejo presidiario que llegó a olvidar que «aún» se extiende otro mundo más allá de los muros de su prisión.

Ha entrado un barco extranjero; pero... ¿es que habita gente más allá de esos mares...?

Miguel GARCIA MARTIN
Valencia.

ENTRE NOCHE Y DIA
FILM HABLADA EN ESPAÑOL

Gobierno civil

Muchas visitas y pocas noticias

A pesar de no ser hoy día de visitas, éstas han sido en mayor número que en otros días, y el gobernador apenas si disponía de tiempo para atender a tanto visitante.

Con los informadores habló breves momentos, diciéndonos que no corría novedad alguna, y que en su despacho tenía al ex gobernador civil don Francisco Rubio, con quien estaba cambiando impresiones acerca de asuntos relacionados con la capital y su provincia.

El señor Depoito nos prometió que mañana nos facilitará una nota relacionada con la noticia publicada en los periódicos acerca de la querrela presentada sobre hechos acaecidos durante su actuación como gobernador civil de Ciudad Real.

Un decreto del ministerio de la Gobernación sobre la cremación de los cadáveres

La «Gaceta» ha publicado un decreto de Gobernación, cuya parte dispositiva dice:

Todos los Ayuntamientos podrán practicar en sus cementerios la incineración de los cadáveres humanos y de sus restos. Será condición indispensable disponer de las instalaciones adecuadas, que habrán de ser necesariamente autorizadas por el director general de Sanidad, previo informe del Consejo Nacional de Sanidad.

La incineración cadavérica sólo podrá ser practicada por expresa disposición del finado, por instancia de su familia, o por no ser reclamado el cadáver, siendo preciso en todo caso la autorización del juez municipal.

Sin embargo, el Gobierno podrá establecer mediante decreto, y por tiempo ilimitado, la obligatoriedad de la incineración cadavérica, justificada por la existencia de grandes epidemias o catástrofes. El traslado de cenizas, procedentes de la cremación de cadáveres humanos, podrá hacerse en toda época y a cualquier distancia, sin intervención sanitaria alguna.

Publicaciones

Cuentos infantiles en valenciano

El «Centre d'Actuació Valencianista», con motivo de las pasadas fiestas de los Reyes Mngos, editó en valenciano dos cuentos infantiles.

Uno de ellos es «El flautista encantado», que ha vertido excelentemente a la lengua vernácula Joaquín Reig, de quien todos recuerdan todavía las traducciones que figuran en el volumen de «Contes per a infants», editado en la colección «L' Estel». Las ilustraciones de este cuento son de Ramón Temprado.

El otro cuento se titula «¡Remordiment!» Su autor es José Cebrían Navarro, que con una fábula sencilla e ingeniosa mantiene el interés de lectura. Las ilustraciones—muy adecuadas—son de Llop y Temprado.

Ambos cuadernitos llevan, además, biografías de valencianos ilustres, unas sumarias reglas ortográficas y unos breves vocabularios valencianoc.

ENTRE NOCHE Y DIA
Película dinámica HABLADA EN ESPAÑOL